

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

CORREO DE AMERICA

LA ARGENTINA

Allá, en el lejano Sur, en el extremo austral del Continente americano, se levanta un gran pueblo. Ese pueblo es el argentino, producto del esfuerzo prodigioso de la raza española...

blos habían consumado su independencia política; es decir, por que declarándose mayores de edad, se habían emancipado de prácticas y sistemas envejecidos ya, contraproducentes y absurdos.

Tres siglos han bastado para crear en un desierto una nación. Tres siglos, tres siglos con aliento de eternidad, fueron suficientes para dar vida, para hacer surgir de la nada, como en un nuevo Génesis, esa fábrica de industria y civismo moderno que es hoy una República...

Quiere esto decir, en definitiva, que la emancipación política de América constituye un movimiento de la raza española transportada a través del Atlántico, en un éxodo creador y benéfico para la Humanidad.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Caharero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

atacada anoche por un grupo de comunistas, que lanzaron numerosas piedras contra el edificio e hicieron algunos disparos. Dos nacionales socialistas que montaban la guardia resultaron heridos.

Crisis política en el Brasil

Londres, 4.—Según informes de buen origen recibidos en Londres, esta tarde se ha planteado en Río de Janeiro una crisis ministerial a consecuencia de incidentes surgidos últimamente en la capital brasileña...

NOTAS ACTUALES

Ante las deportaciones

El Ateneo acordó en junta general extraordinaria formular una protesta ante el Gobierno por las deportaciones del «Buenos Aires».

virtud y gracia de la ley de Defensa de la República, y ni aun a esta ley, dictatorial y arbitraria, podemos acogernos, puesto que ni a ella—como ocurre en el caso de las deportaciones del «Buenos Aires»—se sujetan los gobernantes.

COPLAS DEL DIA

«Nueva fuente» Hoy, que Carner, a su modo, se entretiene en gravar todo lo que pueda dar parrné; hoy, que grava sin tibiaza el alcohol, y la cerveza, y el tabaco, y la café;

EN LAS HORAS INQUIETAS LA POBRECITA VERDAD

La implantación de la República ha exacerbado enormemente las pasiones y encendido los ánimos, como nadie ignora. Y ofrece además como fenómeno curioso un formidable y continuo paguelo en pro de la verdad.

fensa, no tratan más que de defenderse a sí propios? «Ha llegado la hora de decir la verdad...» Y todo el mundo se echa a temblar, porque esta mujer hermosa y con un sol en la diestra para alumbrar magníficamente el camino es una deidad terrible y cruel.

Tratado de comercio francoitaliano

Roma, 4.—El acuerdo comercial francoitaliano ha quedado firmado, a las siete de la tarde, por el Sr. Beaumarchais, embajador de Francia, y el Sr. Grandi, ministro de Negocios extranjeros.

EL CONSUL TURCO, ASESINADO

Marsella, 4.—El cónsul general de Turquía ha sido muerto a tiros de revólver por un funcionario del Consulado, el cual se suicidó después.

ACUERDO COMERCIAL AUSTRALIANO

Roma, 4.—Se ha firmado en Roma un Convenio austroitaliano con objeto de desarrollar el intercambio comercial entre ambos países.

Hindenburg revista un regimiento

Berlín, 4.—El presidente de la República, Sr. Hindenburg, revistó esta mañana en Maaßbüt al regimiento de la Reichswehr, en el que figuran tropas procedentes de todos los Estados alemanes.

Después... Después, la gesta heroica, la gesta heroica de la independencia política, esa gesta que hoy, a la luz del raciocinio sereno, podemos apreciar desde la propia España genitora, sin que ni la sombra de un resquemor de la dramática lucha pueda detener nuestro juicio crítico y favorable.

Después... Después, la gesta heroica, la gesta heroica de la independencia política, esa gesta que hoy, a la luz del raciocinio sereno, podemos apreciar desde la propia España genitora, sin que ni la sombra de un resquemor de la dramática lucha pueda detener nuestro juicio crítico y favorable.

Después... Después, la gesta heroica, la gesta heroica de la independencia política, esa gesta que hoy, a la luz del raciocinio sereno, podemos apreciar desde la propia España genitora, sin que ni la sombra de un resquemor de la dramática lucha pueda detener nuestro juicio crítico y favorable.

RECONCILIACION

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

NOSTALGIAS GUERRERAS...

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

LA CASA DE LOS HITLERIANOS, ATACADA

Halle, 4.—La Casa Parda de Halle, cuartel general de los hitlerianos de la localidad, ha sido

CHINA Y JAPON

La Sociedad de Naciones aprueba una resolución para que cesen las hostilidades y se retiren las tropas japonesas

abierta un fuego intensísimo, por lo cual el general japonés Shirakama ha ordenado a la novena división que ataque inmediatamente Nanzang.

Informes de Shanghai

China no puede aceptar las proposiciones del Japón Londres, 4.—Comunican de Shanghai que el ministerio chino de Negocios extranjeros anuncia que sus representantes en Shanghai han recibido instrucciones para que comuniquen al almirante británico Kelly que China no puede aceptar en modo alguno las nuevas proposiciones presentadas por los japoneses para una cesación definitiva de las hostilidades.

El Japón anula el envío de refuerzos

Tokio, 4.—De la Agencia Reuter: «La orden de salida de los refuerzos que no han abandonado aún el Japón no es ha anulado; pero se sabe de buen origen que lo será hoy, durante la tarde.

Ni tregua, ni armisticio

Shanghai, 4.—Interrogado por el corresponsal de la Agencia Fabra en esta ciudad, el representante del Gobierno nacionalista chino en Shanghai ha declarado que hasta ahora no se ha concertado ninguna tregua ni armisticio.

La Sociedad de Naciones y el conflicto

Ginebra, 4.—La Comisión general de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde una sesión, que ha resultado muy interesante, especialmente en su última parte.

Un nuevo combate

Londres, 4.—Dicen de Shanghai que, según el Cuartel general japonés, a las diez y media de la mañana los chinos, atrincherados en Wangtu, cerca de Nanzang, han

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!»

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!»

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!»

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!»

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!»

«¡Y, en entrambas ocasiones, ganaría la nación!» LUIS DE TAPIA

que preside la Delegación española.

Es elegido presidente de la Comisión, por aclamación, el que lo es de la Asamblea, Sr. Hymans.

Este anuncia que ayer cesaron las hostilidades de los japoneses y que hoy lo han hecho los chinos, y la situación—añade—comenzaría a despejarse si no acabaran de entregarme un documento en el que el doctor Yen participa que los japoneses han atacado de nuevo.

En este momento la Delegación japonesa entrega al presidente una comunicación de su Gobierno diciendo que sus tropas son todavía objeto de ataques por parte de algunos grupos de chinos, a los que ha habido necesidad de responder.

El Sr. Hymans dice que se reciben informaciones contradictorias y que la situación no puede prolongarse por más tiempo.

El doctor Yen repite sus peticiones de ayer a la Asamblea, y dice que ésta, mediante elementos neutrales, debe enterarse de si verdaderamente han cesado las hostilidades.

El secretario dice que ya ha solicitado estos informes.

Los Sres. Simon, Boncour y Grandi dicen que los agregados militares de sus respectivos países seguirán enviando todos los informes que tengan acerca de la situación.

El delegado japonés, Sr. Sato, dice que no es lógico afirmar que los japoneses hayan reanudado las hostilidades, porque fueron los primeros en suspenderlas, y para reanudarlas no lo hubieran hecho.

Agrega que ahora es preciso alejar a los dos ejércitos y regular todo lo relativo al armisticio y a la tranquilidad de la región de Shanghai.

Expresa su esperanza de que las escaramuzas, consecuencia de los combates últimos, terminarán pronto.

Cuando la Comisión estaba bajo la impresión satisfactoria de esta declaración, el doctor Yen dice que acababan de entregarme unos telegramas comunicándole que ha habido nuevos desembarcos de tropas japonesas al este de Shanghai.

El Sr. Sato lo justifica diciendo que son refuerzos que se vieron obligados a enviar días pasados y que han llegado hoy; pero que serán repatriados.

El Sr. Hymans dice que ha llegado el momento de que la Comisión se pronuncie acerca del asunto y que debe preparar un proyecto de resolución en ese sentido.

Se hace así y se suspende la sesión para redactar la resolución.

El proyecto de resolución

La sesión se reanuda tres cuartos de hora más tarde, y el señor Hymans, en medio de gran expectación, lee un proyecto de resolución invitando a los Gobiernos de China y Japón a adoptar inmediatamente las medidas necesarias para la suspensión absoluta de las hostilidades, rogando a las demás potencias que tienen intereses especiales en Shanghai que informen a la Asamblea acerca de las condiciones en que se ejecuta la invitación precedente, y, por último, recomendando que se entablen negociaciones entre representantes chinos y japoneses, con el concurso de autoridades militares, navales y consulares de las potencias arriba mencionadas, para llegar a un acuerdo que ha de hacer definitiva la cesación de hostilidades y a reglamentar las modalidades de la retirada de las fuerzas japonesas.

El delegado japonés procura hábilmente modificar la propuesta

El Sr. Sato acepta la proposición si el último párrafo, en lugar de estar redactado como pone la proposición, se modifica de la siguiente forma: «... para llegar a un acuerdo destinado a hacer definitiva la cesación de las hostilidades y a reglamentar las condiciones de la retirada de las tropas japonesas, así como la situación futura de las fuerzas chinas.»

El presidente dice que la palabra «condiciones» implica subordinaciones a determinados acontecimientos y puede afectar incluso a cuestiones políticas y, por tanto, no puede admitirse.

Después de intervenir nuevamente el Sr. Sato, diciendo que la Delegación japonesa no puede admitir una proposición de esa índole a la ligera, el Sr. Hymans dice que, a su juicio, es ya indispensable que la Comisión obre para que la opinión pública conozca sus verdaderos sentimientos.

El Sr. Motta impide energico las habilidades niponas

Transcurre aproximadamente un minuto de absoluto silencio, que interrumpe por fin el Sr. Motta, pidiendo la palabra. (Aplausos.)

El Sr. Motta dice que el momento es grave, y ruega al Sr. Sato que acepte la proposición de la Asamblea, en la cual debe decirse sencillamente, sin añadir «condiciones» ni «modalidades»: «... reglamentar la retirada de las tropas japonesas.»

Añade que cuando se discute sobre el artículo 15 del Pacto, las partes en litigio no cuentan para nada, y que debe decidirse solamente la Asamblea.

El Sr. Benés se adhiere y es muy aplaudido, lo mismo que el Sr. Motta.

El Sr. Sato, manteniendo su reserva, dice que aceptará la proposición tal como está redactada para no oponerse a los deseos de la Comisión.

Esta aprueba la resolución, y

como debe ser aprobada también por la Asamblea, el Sr. Hymans dice que la convoca para diez minutos después, y acto seguido levanta la sesión de la Comisión.

Se aprueba la resolución

A los diez minutos se reanuda ya como sesión de la Asamblea y se procede a votar el proyecto de resolución, que es aprobado en votación nominal, incluso por China y Japón, y, por tanto, por unanimidad absoluta.

El Sr. Hymans, después de expresar su satisfacción por este voto de buen augurio, anuncia que mañana se reunirá la Comisión general a las diez y media, y levanta la sesión a las ocho y veintete de la noche.

Se comunica el acuerdo a los Estados Unidos

Ginebra, 4.—Al terminar esta noche la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el señor Hymans ha enviado una carta a la representación de los Estados Unidos en la Conferencia del desarme, enviándole el texto de la resolución adoptada por la Asamblea en relación con el conflicto de Extremo Oriente, invitando al mismo tiempo al Gobierno de los Estados Unidos a asociarse a dicha resolución.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Todavía lo de Teléfonos

Sigue sin hacer caso la Compañía Telefónica Nacional de España de la disposición dictada con fecha 3 del actual, que le obliga a conectar los aparatos que tiene en litigio, por negarse a pagar los abonados el mes que no dió servicio durante la pasada huelga. Se ve que la Compañía tiene mucha fuerza, pues si se tratase de un particular indefenso ya habría caído sobre él todo el peso de la ley.—Andrés Rodríguez.

Las casas sin agua

Es el caso que muchos de los vecinos que habitamos en la casa número 8 de la calle del Molino de Viento venimos sufriendo desde hace bastante tiempo la carencia de agua hasta para las más preliminares atenciones de la higiene, sin que hayamos podido conseguir nada en nuestras repetidas quejas ante el propietario del inmueble.

Por ello, y en la esperanza de que al hacerlo público encontraremos remedio a nuestro calvario, nos permitimos molestar su atención para que la queja llegue a conocimiento de las autoridades municipales, que son las que pueden remediarlo.—Varios vecinos.

Una barrida sin vigilancia

En un piso principal de la ronda de Segovia, número 24, letra V, el domingo, día 14, entre las cinco y las seis de la tarde, descarrillaron la puerta del cuarto n.º 3, y después de revolver las ropas e incluso deshacer un colchón, se marcharon con todo lo que pudieron, y hasta ahora no se sabe nada de quienes fueron los importunos visitantes. Visto el éxito obtenido, el sábado día 20, por la noche, violentaron otra puerta de la misma finca, letra D, que es un despacho de pan, y debido a la precipitación o que no pudieron con la cerradura de otra puerta, no lograron su propósito. Estos robos se llevan a cabo por la falta de vigilancia en esta barrida, donde a todas horas transita mucha gente maleante, por lo que todos los industriales y vecinos de la ronda de Segovia ruegan al señor director de Seguridad tenga a bien designar algunas parejas de servicio para que renazca la tranquilidad de estos humildes vecinos, que de un momento a otro temen que estropeen o se apoderen de los cuatro trastos que poseen.—Manuel López, Melchor Miguel, Bonifacio Canales, Diógenes Miguel, Joaquín Arceche y José Celeiro.

¡Esas vacas!

Los vecinos de la casa número 45 de la calle del Salitre nos contábamos felices con la acertada disposición en que se disponía que los industriales propietarios de vaquerías no podían tener a estos animales encerrados en locales del centro de Madrid.

Tan plausible medida no ha tenido efecto en la citada casa, por lo que seguimos soportando las molestias propias y antihigiénicas que estos animales producen.

El activo teniente de alcalde del distrito puede comprobarlo y obrar en consecuencia.

Los vividores

A la pregunta «¿Qué vio usted ayer?», debo decirle que ayer y todos los días veo varios espectáculos callejeros que, aunque supongo bien enterados de ellos a las autoridades, agradeceré a usted se inserten una vez más, a ver si las autoridades referidas, a fuerza de toques, se endurecen y ponen el remedio que proceda.

Se trata de esos vividores ambulantes de las tres cartas, del juego de bolitas y jugadores del «camé», de cuya plaga, algo mejor es la de la langosta, están llenos los barrios extremos, y particularmente los bajos. No dudo que a los agentes del Orden ha de serles algo difícil poder detener a esos granujas redomados, pues como son varios los que trabajan juntos, se distribuyen estratégicamente, y a una señal convenida desaparece el del juego de engaños, ocultándose en cualquier

portal, para comenzar de nuevo cuando desaparece el peligro. Algunos veces, al pasar por delante de esos estafadores, he oído a otros que, como yo, presenciaban el espectáculo: «Bien se ve que estamos en República.» Y esto me ha indignado tanto, que no puedo por menos de decir, con el debido respeto, al señor ministro de la Gobernación:

«No sería un buen remedio recoger a toda esa plebe, y en unión de carteristas y demás plagas sociales, cargar dos o tres barcos, o los que se necesiten, y llevarlos a Bata u otra isla, de donde no pudieran volver? Esa genteza creo que es bastante peor que muchos de los obreros ya deportados.—Un republicano.»

REPLICA

Victoria Kent y las prisiones

Anoche recibimos a una Comisión, que nos entregó una nueva hoja suscrita por el presidente y secretario de la Comisión designada en la Asamblea del Cuerpo de Prisiones.

En la hoja se dice, entre otras cosas:

«No nos alarma ningún progreso técnico por de vanguardia que sea, ni somos extraños ni menos opuestos a las esencias de humanidad que desde Alfonso de Castro hasta estos días ennoblecen las doctrinas penal y penitenciaria en España.»

Hay un libro reciente, publicado con juicios de los más prestigiosos hombres públicos, testimoniando esa emoción del Cuerpo de Prisiones, de su elemento nuevo, después de pasar por la prisión. Hay firmas eminentes responsables (las de Castrovido, Zozaya, Ossorio, Marcelino Domingo...), que han abundado en igual reconocimiento. Buen número de los diputados actuales pasaron por la prisión y a su experiencia nos sometemos.

Asimismo la bibliografía propia del Cuerpo de Prisiones y los acuerdos de su reciente Asamblea—registrada por la Prensa—acusen la emoción civil y el esfuerzo de esta personal por injertar a la vida penitenciaria nuevos valores humanos.

Pero no se confundan los términos, el vacío verbalismo, el proceder empírico de que ha hablado «Luz» recientemente, que es lo que se ha llevado a las prisiones. Eso, ¿cómo va a escudarse en conceptos técnicos y humanos?

Si la señorita Kent desarrollara un programa técnico y humano, como se dice, el primer aplauso, el más ferviente y rotundo, sería el del Cuerpo de Prisiones. Pero ni hay visión doctrinal ni se han humanizado las prácticas penitenciarias. Desgraciadamente, es lo contrario, y contra ese equívoco vamos.

La señorita Kent llegó al cargo y en él sigue con un concepto folletinesco de la vida penitenciaria española. Desde el primer momento se lanzó frenética a hacer declaraciones, inexplicables en una autoridad delegada, en un gobierno que tiene a su cargo servicios técnicos, y no puede, no debe ignorar aquello que constituye el silabario de la función que ha de regir.

Las ofertas, los planes y en cierto grado las decisiones, torpe e inadecuadamente adoptadas, sin tener presente los límites de modo, lugar y tiempo, que incluso las teorías exigen para ser aplicadas con fruto, todo aquello llegó y llega al interior de las prisiones, a conocimiento y práctica de los reclusos. Y éstos, por explicable ansiedad, con el simplismo que les es peculiar, se creyeron que les es peculiar, se creyeron que la vida jurídica española y se alzaron en protesta, y en protesta continúan, protesta mansa o airada, ruidosa o callada, según las circunstancias. Hubo caso en que, mediante una pretérida instalación de radio, querían hablar a las Cortes para defender indultos, y dispuestos estaban a reducir a pavesas las prisiones de no ser indultados.

Parcía y parece que el punto neurálgico del orden en España eran y son las prisiones. Algarradas en Figueras, Valencia, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Murcia, Madrid, La Coruña, San Sebastián, Oviedo, en... todo el país. Fugas colectivas, huelgas del hambre, atracos y agresiones a funcionarios, etc., etc., desmanes que el mercado no puede sostener el «do» de pecho que ha dado última vez y debe producirse una reacción a la baja, y otros creen que las alzas de estos últimos días es sólo una parte de la correspondiente a los valores después de un período de depresión, y se fijan también en que la primavera es una época propicia para los negocios bursátiles. Por de pronto, el Banco de España sube cinco duros, y la Chade, no cotizada desde hace días, reaparece con 15 duros de ventaja. Mengemor gana cinco duros más, y las Minas del Rif están pedidas, con dos y tres pesetas de beneficio. El Fénix también mejora cuatro enteros, y los Ferrocariles, ligeramente más sostenidos, así como el «Metro» y los Tranvías. En cambio, el Explosivo, el gran «san-ton», de la Bolsa, renquea un poco, dando muestras de fatiga. Pierden 11 pesetas, al contado, y 10 a fin de mes, y Altos Hornos se desmejora un duro.

Los cursos de la moneda indican una nueva flexión de la peseta, flexión que ya se inició ayer, aunque el Centro de Contratación no la registró en toda su amplitud. La libra sube 35 céntimos; los francos, 15 los dólares, cuatro, los

Los líricos

Como cándidas palomas...

Como cándidas palomas aromadas de misterio, de sol, de altura y de arrollos, tus cartas iban viniendo. Sus días eran tan claros, que, ya de mañana, el huerto, vestido de luz de fiesta, gozaba del alba bueno.

Las azules campanillas, las violetas, los dondiegos, el agua mansa dormida en sus charcos verdinegros, el fulgurar diamantino de Venus, el saltarín rebullido de los pájaros, el eco de la canción mañanera, el musgo de los senderos, la lluvia de flores castas prendidas en mis cabellos, el sol rubio y perfumado—miel destilada en el viento—, y el anheloso respiro de aquel perro, eran un magno saludo: —¡Feliz el día, mi dueño!

Armonía de suspiros por un motivo de besos... Llegaban ellas, y entonces yo me quedaba muy serio, suspirando por abrirlas y rondando su secreto... Y desde un día de niebla tus cartas ya no vinieron... El huerto llora saudades desde entonces en silencio...

La puerta de mi cabaña pasa y repasa el cartero: ayer, ¿cómo le esperaba! hoy, ¡qué miedo que le tengo!

Candorosas palomitas, aromadas de misterios, de arrollos, de sol, de cumbres, decid: ¿Qué mal os hicieron? ... Están mudas y trascienden a muerto...

FABIO LAIN

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Oceo la atracción de los valores oro.—Hay desconfianza en la peseta.—Se restringe el negocio y cunde la pesadez.—El gran «san-ton», fatigado.—Alza de Chade, Banco de España y Tranvías.—Irregularidad de fondos públicos.—Devaluación de nuestra moneda

Va resultando un tanto sospechosa la creciente predilección del dinero que acude a Bolsa por el valor oro oficial que en ella se cotiza—los bonos de Tesorería—, que en la sesión de ayer se crece bastante más de lo que estaban. A la que se debe esta predilección progresiva? Pero Grullo diría que a desconfianza en la peseta.

Y el caso es que así es, en efecto, y ya hemos venido señalando el fenómeno desde hace algún tiempo. La poca atención que el Gobierno lo dedica da la sensación de que marcha a la deriva, y es lo peor que puede ocurrir a una moneda. Sobre todo, cuando, nominalmente, al menos, hay una política monetaria, buena o mala, pero política. Y la impresión ahora es de que no la hay.

Todas las características del grupo de fondos públicos son de irregularidad. Las alzas y bajas se producen dentro del mismo valor, aunque debe advertirse que como el negocio es pobre y la negociación escasa, por tanto, no puede enjuiciarse exactamente sobre la orientación de ellos. Entre los que suben se encuentran algunas series bajas del Interior, el Amortizable 1900, el de 1927, libre, el 3 por 100 y el 5 por 100 1929, y, en cambio, cunde la oferta entre el Exterior, series superiores del Interior, Amortizable 5 por 100 1917 y 4 por 100 1928. En cambio, donde se vuelca el negocio es en los bonos oro de Tesorería, que comienzan muy fuertes, a 206, si bien hay luego papel a última hora. Coincide, como es natural, con la baja de la peseta.

La irregularidad se manifiesta también en los valores industriales, y recogemos las opiniones más diversas. Algunos opinan que el mercado no puede sostener el «do» de pecho que ha dado última vez y debe producirse una reacción a la baja, y otros creen que las alzas de estos últimos días es sólo una parte de la correspondiente a los valores después de un período de depresión, y se fijan también en que la primavera es una época propicia para los negocios bursátiles. Por de pronto, el Banco de España sube cinco duros, y la Chade, no cotizada desde hace días, reaparece con 15 duros de ventaja. Mengemor gana cinco duros más, y las Minas del Rif están pedidas, con dos y tres pesetas de beneficio. El Fénix también mejora cuatro enteros, y los Ferrocariles, ligeramente más sostenidos, así como el «Metro» y los Tranvías. En cambio, el Explosivo, el gran «san-ton», de la Bolsa, renquea un poco, dando muestras de fatiga. Pierden 11 pesetas, al contado, y 10 a fin de mes, y Altos Hornos se desmejora un duro.

Moneda extranjera.—Francos, 15,55; idem suizos, 253,30; belgas, 182,50; iras, 68,05; libras, 45,90; dólares, 33,10; marcos oro, 3,11; escudos portugueses, 0,417; pesos argentinos, 3,33; coronas danesas, 2,52; idem suecas, 2,53; idem checos, 38,90; florines, 5,28.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 119,25; idem Hispano Colonial, 56,45; Crédito y Docks, 150,00; Ferrocariles Norte, 56,40; Andaluces, 22,00; Orensé, 15,50; Metro Transversal, 22,50; Hullera Española, 75,00; Chade, A, B y C, 610,00; idem, D, 600,00; Catalana de Gas, serie E, 96,50; Aguas, ordinarias, 162,50; Asiland, ordinarias, 81,00; Explosivos, 145,25; Minas Rif, portador, 72,00; Soc. Esp. de Petróleos, 5,55; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 54,50; idem id., id., segunda, 50,00; Norte, 6 por 100, 88,75; Valenciana 5 1/2 por 100, 83,00; Prioridad Barcelona, 3 por 100,

suizos, 30; los belgas, medio, y los marcos, uno y medio.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro, serie A, a 206,00-205,50-205,25; idem, B, a 201,50-205,00-205,25; Minas Rif, portador, cotizado, a 354,00-353,50, a fin del corriente, a 356,00-357,358,00; idem, nominativas, a 293,00-294,295,00; Explosivos, a 722,00-24-722,00, al contado, y 725,00-23-39-30-32-30-26-725,00, a la liquidación.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

El mercado de valores, en la sesión matutina de ayer, vuelve a mostrarse débil y desanimado, ya que los Explosivos se cotizan en descenso y los restantes valores pasan casi inadvertidos.

Los primeros comenzaron a 720,00, pasando seguidamente a 725,00, para acabar a 718,00. Los Nortés se negociaron a 282,50; Alicantes tenían dinero a 191,00, y papel, a 191,50, y las Rif, portador, se solicitaban a 48,00 y se cedían a 351,00.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora quedaban los Explosivos, que se negociaron entre 723,00 y 727,00, a este último cambio; Alicantes, a 191,50, dinero, y Minas Rif, solicitadas, a 360,00.

Bolsín de Barcelona

Se recibieron los siguientes cambios: Explosivos, 722,50; Alicantes, 193,00; Nortés, 281,75; Minas Rif, 353,75, y Chades, 622,00.

En Bilbao se trataron: Alicantes, a 189,00; Nortés, a 180,00, y Explosivos, a 720,00.

COTIZACIONES DEL 4 DE MARZO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 65,05; C, B y A, 65,50; G y H, 65,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 76,00; A, 79,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1925.—Sin impuesto, serie C, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 90,50; C y B, 90,75; A, 91,25. Idem con impuesto, series F y E, 77,00; C, B y A, 76,90.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E y D, 64,75; C y B, 65,50; A, 66,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 77,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 81,25; A, 82,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D y C, 90,00; B, 90,15; A, 90,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 205,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, series A y B, 77,25.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1918, 77,75; idem 1929, 74,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 85,50; Tángier-Fez, 94,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 87,50; 6 por 100, 99,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 87,00; 5 1/2 por 100, 78,50; 5 por 100, 75,50; 6 por 100 interprovincial, 88,25; Cédulas argentinas, 3,22.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 81,00.

Acciones.—Banco España, 470,00; idem Hipotecario, 300,00; idem Previsores del Porvenir, 78,00; Canal Guadaluquivir, 133,00; Hidro Española, 160,00; Chade, A, B y C, 599,00; Mengemor, 175,00; C. Telefónica, preferentes, 99,75; idem ordinarias, 106,00; Minas del Rif, portador, C., 355,00; F. C., 358,00; idem nominativas, 295,00; Duro-Felguera, C., 63,00; Guindos, 427,00; C. A. Petróleos, 99,00; C. A. Tabacos, 193,00; Alicantes, C., 191,00; Metro, 140,50; Nortés, C., 280,50; Madrileña de Tranvías, C., 101,00; F. C., 101,00; Altos Hornos, 84,00; Española de Petróleos, 26,50; Explosivos, C., 722,00; F. C., 725,00.

Obligaciones.—Hidro Española, series A, B y C, 83,00; Chade, 6 por 100, 104,25; Alberche, 6 por 100, 89,00; Sevillana, 96,00; Minas del Rif, bonos, C. 91,75; F. Mieres, 89,00; Duro-Felguera, 1906, 85,50; Const. Naval, 5 1/2 por 100, 93,00; Transatlántica, 1928, 88,50; Norte, segunda, 50,50; idem cuarta, 51,00; Norte-Asturias, primera, 47,50; Alsasua, 63,25; Norte, 6 por 100, 88,25; Valencianas, 83,25; Alicante, primera, 225,00; idem segunda, 345,00; idem F., 70,00; idem G., 81,25; idem I., 81,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 88,00; idem 5 1/2 por 100, C, 91,75; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,50; Azucarera, bonos interés preferente, 62,00; C. Asturiana de Minas, 1920, 94,00; idem 1929, 89,00.

Moneda extranjera.—Francos, 15,55; idem suizos, 253,30; belgas, 182,50; iras, 68,05; libras, 45,90; dólares, 33,10; marcos oro, 3,11; escudos portugueses, 0,417; pesos argentinos, 3,33; coronas danesas, 2,52; idem suecas, 2,53; idem checos, 38,90; florines, 5,28.

54,50; Asturias, 3 por 100, primera, 48,00; idem, id., segunda, 48,85; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 42,25; Badajoz, 5 por 100, 72,75; Alasua, 4 1/2 por 100, 64,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 47,25; idem, id., segunda, 70,75; Ariza, 5 por 100, 69,50; idem, serie E, 65,50; idem, id. G, 6 por 100, 81,50; idem, id. H, 5 1/2 por 100, 73,00; Almansa, 4 por 100, 62,00; Transatlántica, 6 por 100, 192,30, 88,25; Chade, 6 por 100, 104,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 84,00; Explosivos, 720,00; Resineros, 21,00; Ferroc. Norte, 280,00; idem Alicante, 189,00; Sotá, 730,00; Nervión, 500,00; H. Ibérica, 660,00; H. Española, 160,00; E. Viego, 547,50; Minas del Rif, nominativas, 293,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,95; Marruecos 5 por 100, 1918, 701,00; Madrileña de Gas, 37,00; Alicante, primera, 425,00; Tángier-Fez, 460,50; Banco de Francia, 14,800,00; idem de París y Pays Bas, 1.825,00; idem de la U. Parisienne, 600,00; Crédit Lyonnais, 2.335,00; Crédit Com. de Francia, 850,00; Soc. Générale, 1.305,00; P. L. M., 1.380,00; Midi, 981,00; Orléans, 1.205,00; Nord, 1.865,00; Wagons-Lits, 134,00; Société Gén. d'Electricité, 2.760,00; Peñarroya, 370,00; Riotinto, 1.770,00; Asturiana de Minas, 172,00; De Beers, ords., 366,00; Royal Dutch, 17.500,00; The Lantaro Nitrate Co., 112,00; Kuhlman, 545,00; Suez, nuevas, 15.600,00; Caoutchoucs Financ., 81,00; Viscoze Française, 5.450,00; Sois de Tubice, ords., 249,00; Portuguesa de Tabacos, 119,00; pesetas, 195,00; libras, 87,80; dólares, 25,41; belgas, 354,75; iras, 132,00.

Cambios de última hora

Banco de París, 1.781,00; Société Générale, 1.285,00; Société Générale d'Electricité, 381,00; Peñarroya, 1.775,00; Riotinto, 1.45,00; Kuhlman, 510,00; Suez, nuevas, 15.580,00; Nord, 1.885,00; Portuguesa de Tabacos, 126,00.

Orientación: más floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 13,50; Hidro Electric, 16,25; Snia Viscosa, 9,50; Empréstito guerra, 101,06; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 59,12; Argentina Rescis., 73,00; Céd. argentinas, 35,50; pesetas, 45,93; francos, 89

INSISTIENDO

LAS INCOMPATIBILIDADES

Creemos necesario insistir en el tema de las incompatibilidades para prevenir y prevenirnos contra posibles rectificaciones en el loable propósito inicial de los gobernantes de la República...

que sea, debe dar para vivir, del mismo modo que estimamos que no puede desempeñarse más de un cargo con entera eficacia.

El secreto de la vida moderna es éste: eficacia. Cada cual ajusta en su sitio dentro de la gran máquina colectiva. Pensar que se puede estar en todas partes al mismo tiempo...

No. La nueva ley de incompatibilidades debe llevarse a rajatabla, no sólo para dar un alto ejemplo de moralidad, de austeridad pública...

Es preciso modificar ese fracasado sistema. La tarea es enorme, no se nos oculta; pero si no la acomete el nuevo Estado español...

El español de tipo medio se ha visto obligado hasta ahora a desempeñar varias ocupaciones para poder subsistir. Nuestro criterio, que no es nuestro exclusivo...

MUERTE DE GONZALEZ MARIN

El telégrafo nos comunica que ayer falleció en Cartagena el notable actor y recitador José González Marin.

La noticia de su muerte ha de causar dolorosa sorpresa en los círculos teatrales.

González Marin acababa de re-



González Marin

gresar de América, en donde había triunfado como recitador por su estilo personal, que últimamente le había conquistado el aplauso y la admiración de los públicos españoles.

Muy joven todavía abandonó sus estudios para dedicarse al teatro. Trabajó mucho tiempo al lado de María Guerrero y de Enrique Borrás. Luego, una larga dolencia le hizo permanecer alejado de la escena...

LANGOSTA AFRICANA

Una plaga invadida del archipiélago canario

Las Palmas, 4.—La langosta africana sigue invadiendo los campos en la isla de Fuerteventura. También se ha presentado gran cantidad en la de Lanzarote...

Después de la miseria de estos campos secos por la falta de lluvias, la plaga de la langosta viene a agravar la situación...

con cariño por los políticos demócratas—que las fianzas depositadas tanto en las cajas de las Compañías de electricidad como en las particulares de los propietarios urbanos...

P. Pauloff y A. Bogdanoff, los tipos más destacados de la comedia.

Y ya es hora también de consignar un aplauso para Cipriano Rivas Cheriff, el excelente director del Español, que clara y sobriamente ha venido explicando al público...

M. M.

HUELLA DE LA SESION Desnivelemos

Pues, señor, como las leyes tributarias todavía van a necesitar para su completo debate lo que reste de mes, yo dudo poder llegar a esa fecha con la razón sana.

La Hacienda española disfrutó durante varios años de un genio financiero: el Sr. Calvo Sotelo.

NICANOR PEREZ LOPEZ

SEMANA SANTA

La procesión del Santo Entierro

Sevilla, 4.—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido una comunicación del alcalde de Sevilla interesándole recabe del Gobierno la correspondiente autorización para sacar la procesión del Santo Entierro en la próxima Semana Santa.

Agregó el gobernador que en el acto había transmitido la petición al Gobierno, el cual seguramente se ocupará del asunto en el Consejo de ministros de hoy.

Los teatros

ESPAÑOL

Compañía del Teatro Artístico de Moscú (sección de Praga).—La guardia blanca, de M. Bulgakoff

Para darnos una muestra del teatro ruso postrevolucionario, la notable compañía artística de Moscú (sección de Praga) puso anoche en escena «La guardia blanca», obra estrenada en Rusia en 1918...

La comedia se desarrolla en el mismo año de 1918, en Kíef, entre las últimas vicisitudes del ejército «blanco», reflejadas en una familia de antiguos militares rusos...

«Ay, el sentido común no sirve para las finanzas! Porque no es eso. Resulta que no es eso. Resulta que no es a aquellos financieros a los que hay que desnivelar para nivelar la Hacienda, sino a los ciudadanos.»

«Comprende el lector mis tribulaciones? Yo creo en la República; creo a pies juntillas en cada uno de los hombres que forman el Gobierno. Y no entiendo de imponderables. Cuando esos hombres, que son los que están luchando con los imponderables, y de cuya buena fe no puedo dudar, me mandan que me desnivele, será porque no queda otro recurso. No lo entenderé; pero lo acato.»

«A desnivelarse, lector! Todo por la República. Ayer los cigarrillos, la cerveza, el coche. Hoy el timbre. Nada: un sellito. Un sellito en el frasco. Apenas un real. ¿Dónde va un real?»

Y en prueba de sumisión aun ofreciere alguna idea complementaria y útil. Por ejemplo: Que a nadie se le permita circular por la calle sin llevar un sellito pegado en la nariz.—Sirval.

DE INTERES LOCAL

Un impuesto y un privilegio injustos

La Asociación de Vecinos de Madrid, que tan eficazmente defiende los intereses populares, debe interesarse por todos los problemas que afectan a los inquilinos matritenses...

EN BILBAO

FUGA DE DOS MALEANTES

Bilbao, 4.— Cuando salían de prestar declaración en el Juzgado ocho rateros, dos de ellos se fugaron en el momento de subir al coche celular.

Un guardia civil los persiguió, y como no se detuviesen ante sus intimidaciones, disparó su pistola, hirviendo en un muslo al ratero Alfonso Martínez.

El otro no pudo ser capturado.

SUCESO NOVELESCO

Los misteriosos raptos continúan sin devolver al hijo del famoso aviador Lindbergh

Continúa el misterio Nueva York, 4.—Ha transcurrido el tercer día desde la desaparición misteriosa del hijo de Lindbergh, y al terminar la jornada de hoy viernes continúa el misterio en el rededor de los autores del audaz secuestro.

Y no es que los esfuerzos de la Policía para descubrir el paradero de los malhechores hayan decaído; antes bien, se ha redoblado el personal encargado de inquirir por todos los medios una orientación que conduzca al descubrimiento de los raptos.

El matrimonio Lindbergh Mientras tanto, según transcurre el tiempo sin aparecer el pequeño Lindbergh, sus padres se hallan sumidos en el mayor desconsuelo.

Más de 2.000 cartas han recibido los esposos Lindbergh de diferentes partes del país, señalándoles pistas diversas, haciéndoles las indicaciones más variadas e indicandoles las más absurdas orientaciones...

Esta tarde, hablando Lindbergh con personas de su intimidad, expresaba la posibilidad de que los ladrones hubiesen abandonado al niño sin causarle daño alguno...

Esta carta ha sido puesta en manos de la Policía, que la concede gran importancia, pues se ha dicho que la letra es igual a la del papel escrito que los raptos dejaron en la cuna de la criatura cuando se la llevaron.

Un llamamiento del padre Desconfiando, en vista de la inutilidad de las gestiones realizadas hasta ahora, del éxito de la Policía, el coronel Lindbergh y su esposa abrigan como última esperanza la de que los bandidos secuestradores se avengan a devolver su presa a cambio de la cantidad demandada.

Y esta mañana, Lindbergh ha publicado en los periódicos y ha hecho transmitir por radio a todas las estaciones de Norteamérica un llamamiento dirigido a los secuestradores de su hijo...

En su llamamiento de padre desventurado ofrece el famoso

Investigaciones de la Policía

Como decíamos al principio, la Policía norteamericana trabaja en este caso con verdadero interés. Realmente se encuentra con un problema de amor propio del que

depende su honra profesional. Hasta los propios actores han enviado al comisario jefe de Policía de Nueva Jersey una carta concebida en estos términos:

«La petición de los 50.000 dólares a cambio del niño Lindbergh se hace extensiva, desde luego, a la Policía, la cual puede obtener el éxito que desea si entrega esa suma.»

Esta misiva burlesca ha llenado de indignación a los detectives norteamericanos. Para dar idea de la actividad desplegada por la Policía, baste decir que los agentes y detectives destacados en Hoppwell han tomado ya declaración de 700 personas, oyendo de ellas los más variados indicios...

«El número de cartas y tarjetas que recibe también la Policía es considerable y de lo más variado en su contenido. El servicio de Correos recogió una carta con sello de vía aérea y señal de haber sido depositada, en una estafeta de Nueva Jersey en una estafeta de Nueva Jersey y en la que se decía que el niño estaba bien atendido por dos hombres y una mujer.»

La carta, dirigida al coronel Lindbergh, fué puesta en manos de la Policía, que procurará descubrir su procedencia.

También, y lo citamos como muestra de la diversidad de escritos que caen en poder de la Policía, le fué entregada esta mañana una tarjeta postal procedente de South Orange, y en la que solamente se leía:

«El bebé morirá.»

Alrededor del domicilio de Lindbergh Mientras tanto la Policía no ha dejado un momento de continuar sus investigaciones en los alrededores de la casa de campo donde se comió el robo y donde continúan viviendo los esposos Lindbergh.

Las huellas dactilares de que obtuvieron fotografías a raíz de descubrirse el raptor no han tenido resultado alguno, por no coincidir con las fichas de los registros policíacos.

Los agentes concentran su actividad en una zona de 50 kilómetros alrededor del domicilio de Lindbergh, por abrigar la creencia de que el niño no ha sido llevado más lejos, no obstante determinados datos y huellas visibles que se ha encontrado la Policía, pero que sin duda se han interpuesto con objeto de despistarla.

Los detectives declaran que no está muy descaminada la suposición de que el raptor de Carlitos

aviador que no revelaría cualquier detalle que pudiera conocer sobre la identidad de los autores del secuestro si éstos, al cumplir con su ofrecimiento, tuviesen necesidad de descubrirse o de proporcionar algún dato que pudiese sobre su pista a la Policía.

El ofrecimiento de Lindbergh, difundido profusamente, no ha tenido contestación hasta ahora. Sin duda, la banda secuestradora estudia la manera de efectuar el canje del dinero por la criatura en las condiciones de menor peligro posible para aquélla.

Investigaciones de la Policía Como decíamos al principio, la Policía norteamericana trabaja en este caso con verdadero interés. Realmente se encuentra con un problema de amor propio del que

depende su honra profesional. Hasta los propios actores han enviado al comisario jefe de Policía de Nueva Jersey una carta concebida en estos términos:

«La petición de los 50.000 dólares a cambio del niño Lindbergh se hace extensiva, desde luego, a la Policía, la cual puede obtener el éxito que desea si entrega esa suma.»

Esta misiva burlesca ha llenado de indignación a los detectives norteamericanos. Para dar idea de la actividad desplegada por la Policía, baste decir que los agentes y detectives destacados en Hoppwell han tomado ya declaración de 700 personas, oyendo de ellas los más variados indicios...

«El número de cartas y tarjetas que recibe también la Policía es considerable y de lo más variado en su contenido. El servicio de Correos recogió una carta con sello de vía aérea y señal de haber sido depositada, en una estafeta de Nueva Jersey en una estafeta de Nueva Jersey y en la que se decía que el niño estaba bien atendido por dos hombres y una mujer.»

La carta, dirigida al coronel Lindbergh, fué puesta en manos de la Policía, que procurará descubrir su procedencia.

También, y lo citamos como muestra de la diversidad de escritos que caen en poder de la Policía, le fué entregada esta mañana una tarjeta postal procedente de South Orange, y en la que solamente se leía:

«El bebé morirá.»

Alrededor del domicilio de Lindbergh Mientras tanto la Policía no ha dejado un momento de continuar sus investigaciones en los alrededores de la casa de campo donde se comió el robo y donde continúan viviendo los esposos Lindbergh.

Las huellas dactilares de que obtuvieron fotografías a raíz de descubrirse el raptor no han tenido resultado alguno, por no coincidir con las fichas de los registros policíacos.

Los agentes concentran su actividad en una zona de 50 kilómetros alrededor del domicilio de Lindbergh, por abrigar la creencia de que el niño no ha sido llevado más lejos, no obstante determinados datos y huellas visibles que se ha encontrado la Policía, pero que sin duda se han interpuesto con objeto de despistarla.

Los detectives declaran que no está muy descaminada la suposición de que el raptor de Carlitos

Lindbergh es obra de personas que tienen relación con los padres del desaparecido y que conocían las costumbres de la casa. Por eso sin duda los agentes han interrogado concienzudamente a los criados de la familia Lindbergh y a personas que todos los días iban por la casa para prestar servicio de abastecimiento.

Se sabe que la Policía de Nueva Jersey ha telegrafiado a la inglesa pidiendo antecedentes sobre las familias de determinadas personas, cuya identidad es reservada cuidadosamente.

Varias detenciones Aunque el número de personas interrogadas es considerable hasta ahora, las detenciones efectuadas por la Policía, en relación con este asunto, han sido escasas.

Esta tarde se decía que el número de detenciones no pasa de cinco, y realizadas nada más por sospechas de los antecedentes penales de esos sujetos, y no porque haya informes que permitan acusarles de haber participado en este sensacional suceso.

Uno de los detenidos lo ha sido en la población Long Branch, perteneciente al Estado de Nueva Jersey. Este sujeto ha sido preso porque llamó telefónicamente al domicilio del aviador Lindbergh para hablarle del raptor de su hijo, y le denunció la señorita que le había proporcionado la comunicación.

El detenido confesó que, en efecto, él había llamado al famoso aviador para comunicarle algunas observaciones hechas a propósito del robo de su hijo; pero que ignoraba todo informe que pudiera aclarar el misterio que rodea el raptor. El detenido ha ingresado en la cárcel.

Intervino en el raptor Los últimos informes recibidos de Hoppwell contienen una noticia que pudiera llevar a feliz término las insesantes pesquisas de la Policía.

Por confidencias de vecinos de Hoppwell, supo la Policía que la misma noche del secuestro del hijo de Lindbergh abandonó aquella población un sujeto de no buenos antecedentes por haberse visto mezclado en diferentes delitos, por los cuales sufrió pequeñas condenas.

Este sujeto, que, como decimos antes, desapareció la misma noche del robo del pequeño Lindbergh, se llama Paisy Roland.

La Policía se puso sobre la pista de este individuo y supo que se había trasladado a Brooklyn. En esta población se continuó la pesquisa y se le llegó a descubrir, viviendo en una humilde casa de los alrededores con nombre supuesto.

La Policía lo ha detenido y hoy fué trasladado a Hoppwell, con objeto de efectuar con él diligencias de comprobación que permitan averiguar los motivos que tuvo para abandonar la comarca y comprobar si tuvo o no participación en el secuestro del hijo del famoso aviador norteamericano.

No se han recibido todavía noticias sobre el resultado de estas diligencias de comprobación.

POR UN JUICIO DE FALTAS

Mata a un guarda jurado y hiere a otro individuo

Granada, 4.—En el pueblo de Pedro Martínez se celebró un juicio de faltas entre el vecino Juan García Lozano y el guarda jurado Juan Amezcua Leiva.

Al terminar las diligencias, García hizo uso de un hacha y de una faca y asesinó al guarda e hirió a Manuel Ayalos Morilla.

El criminal ha sido capturado por la Guardia civil.

DOBLE CRIMEN

El autor se entrega a las autoridades

Zamora, 4.—En la cárcel de esta capital se ha presentado el vecino del pueblo de Arrabaldo José Fernández García, de veintinueve años, declarando que había matado o herido de gravedad a dos convencidos suyos.

El juez ha ordenado su prisión.

EN ARANDA DE DUERO

Administración de Correos robada

Burgos, 4.—Anoche fué robada la caja de la administración de Correos de Aranda de Duero. Los ladrones desmontaron la caja de la pared y se la llevaron en un automóvil.

La caja contenía 1.100 pesetas en metálico y un título de la Deuda de 5.000, más 600 pesetas en sellos. A las cinco de la madrugada fué descubierto el robo. Se sospecha de unos individuos que según parece rondaban desde hace días las oficinas de la administración.



De izquierda a derecha: Señoritas N. Tokarska, L. Levitska, V. Gretch y H. Korsak, notabilísimas actrices de la compañía de Arte de Moscú, que actúa en el teatro Español. (Fot. Albero y Segovia.)

FIESTA PERTURBADORA

Incidentes estudiantiles

En la mañana de ayer se produjeron unos ligeros alborotos en la calle Ancha de San Bernardo, frente a la Universidad Central. Con motivo de la semana que han organizado los estudiantes católicos para festejar a Santo Tomás de Aquino, las relaciones entre estos escolares y los afectos a la F. U. E. no son del todo cordiales. Un grupo de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros abandonó las clases y se lanzó a la calle profiriendo gritos subversivos. En esta provocadora actitud se encaminaron a la Universidad Central, con el propósito de que se les unieran otros estudiantes pertenecientes a las Asociaciones católicas. Un nutrido grupo de muchachos afiliados a la F. U. E., salió al paso de los alborotadores, contrariando sus gritos con entusiastas vivas a la República. Los dos bandos llegaron a las manos y en la colisión menudearon los palos y bofetadas. Resultaron algunos contusos; pero ninguno de ellos solicitó asistencia facultativa. La sola presencia de una sección de guardias de asalto bastó para que se restableciera la normalidad. Una nota del ministro de Instrucción pública El ministro de Instrucción pública, al abandonar el Ministerio de la Guerra, una vez terminado el Consejo de ministros, facilitó a los periodistas la siguiente nota, que se refiere al incidente registrado en la Universidad y del que le habían informado estando reunido con sus compañeros de gobierno: «Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto hace meses de excitaciones reiteradas para que, a virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los Centros de enseñanza. Hoy, debido a un escándalo que hubo de promoverse en las inmediaciones del Cardenal Cisneros por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública. Aun se ignora si la intervención de los guardias obedeció al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares ante la intervención de un grupo que, tocado con pañuelos rojos, se dio a la tarea de agredir a los estudiantes. Para aclarar todo ello, así como lo acaeció con motivo de la ulterior intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad, ha abierto ya el Director de Seguridad una información. El Gobierno llama la atención de los estudiantes y espera de ellos, seguros como han de estar de que se ha de hacer justicia, que tengan la cautela necesaria, a fin de no facilitar el logro de propósitos claramente perseguidos por determinados elementos desde el comienzo del curso.»

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, al abandonar el Ministerio de la Guerra, una vez terminado el Consejo de ministros, facilitó a los periodistas la siguiente nota, que se refiere al incidente registrado en la Universidad y del que le habían informado estando reunido con sus compañeros de gobierno: «Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto hace meses de excitaciones reiteradas para que, a virtud de una actitud perturbadora, consigan impedir el normal funcionamiento de los Centros de enseñanza. Hoy, debido a un escándalo que hubo de promoverse en las inmediaciones del Cardenal Cisneros por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública. Aun se ignora si la intervención de los guardias obedeció al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares ante la intervención de un grupo que, tocado con pañuelos rojos, se dio a la tarea de agredir a los estudiantes. Para aclarar todo ello, así como lo acaeció con motivo de la ulterior intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad, ha abierto ya el Director de Seguridad una información. El Gobierno llama la atención de los estudiantes y espera de ellos, seguros como han de estar de que se ha de hacer justicia, que tengan la cautela necesaria, a fin de no facilitar el logro de propósitos claramente perseguidos por determinados elementos desde el comienzo del curso.»

graciosas, bellas y elegantes de tiempos pasados.

Citando la «Suite ballets», de Gluck, bellamente ejecutado, habremos enunciado el programa, que valió a la orquesta y al maestro Pérez Casas culturosos y justas ovaciones del público que llenaba el salón suntuoso del teatro Español.

La Orquesta Clásica dio un concierto para los socios de la Cultural de Música que fue también un éxito. Comenzó con la magnífica «Sinfonía de Oxford», de Haydn, muy bien ejecutada. Acompañó luego dos conciertos de piano a la señorita Ania Dorfmann, uno de Mendelssohn y otro de Saint-Saens. La dicción fina, sutil, matizada delicadamente que dio Ania Dorfmann a ambos conciertos, consiguió para ella aplausos prolongados en todos los finales, y ella correspondió al entusiasmo del auditorio regalando la ejecución de varias piezas.

Albina Madinabeitia

En la Asociación de Cultura Musical ha dado su concierto de despedida la excelente violinista Albina Madinabeitia. Despidese no del arte, que seguramente no abandonará, pero sí de la actuación pública, en holocausto a Himeneo. Acompañó al piano Gloria de Loizaga, y ambas, la violinista en geniales interpretaciones. Y la pianista en discreta y velada actuación cuando precisaba dar paso al violín, destacándose en igual equilibrio y exacto acople en ocasiones que así lo exigen, recibieron del público de Cultura Musical ovaciones carísimas. Tres sonatas, de Beethoven una, de Grieg otra y de Turina la tercera, dieron igualdad de prestigio a ambas artistas. La violinista destacó su virtuosismo en otras varias: «Romanza andaluza», de Sarasate; «Preludio», de Pugnani; «Humoresca», de Dvorak, y «Jota», de Falla, estas dos de propiedad. Como siempre, limpieza, facilidad, belleza de sonido, y esto produjo el entusiasmo más vivo del auditorio, que despidió a la artista con ovación afectuosísima.

Cuarteto Pro Arte, de Bruselas

Ayer, viernes, dió comienzo en la Sociedad Filarmónica de Madrid la serie de cinco conciertos que da la entidad artística de este nombre. En estos cinco conciertos se ejecutaron los cuartetos de Beethoven. ¡Magno acontecimiento, que pocas veces se tiene la fortuna de disfrutar! Al terminar esta serie haremos la reseña y comentario oportunos.

M. H. BARROSO

Conferencias

En la Fundación Del Amo

Organizado un ciclo de conferencias por la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Peritos Agrícolas, dió ayer la primera, en la Fundación Del Amo el ingeniero secretario del Instituto Nacional Agronómico, D. José María de Soria, estudiando con gran competencia y amabilidad el cometido de la técnica agrícola en la economía española. Escogió este asunto por interesar, no solamente a los estudiantes, sino a sus familias y a toda la economía agrícola. Comparó tanto los servicios oficiales agrícolas del Estado como las explotaciones agrícolas particulares de hace cincuenta años a la fecha, señalando el grandísimo progreso registrado. Enumeró la obra de muchos ingenieros y peritos que en cultivos, ganadería e industrias han sabido impulsar la agricultura nacional, especialmente en los aspectos de azucarera, vinificación, industrias del aceite, mejora de los cultivos en secano, motocultivo, etc. Indicó que, planteada la reforma agraria y en marcha ascendente la técnica agrícola, serán los ingenieros, ayudados y peritos los llamados a resolver cuestiones de gran trascendencia y a dirimir conflictos entre el capital y el trabajo, fomentando la riqueza nacional. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar su muy interesante charla por el numeroso auditorio allí congregado, en el que figuraban numerosos alumnos de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas, técnicos de ambas profesiones y los estudiantes de la Fundación Del Amo, con sus familias. Don Luis A. Blanco en el Ateneo de Madrid Ante un público numerosísimo, que llenaba el salón de actos, dió su anunciada conferencia el joven escritor y médico D. Luis A. Blanco, sobre el tema «Lo que he visto en Leningrado». Después de la presentación, de la que se encargó un miembro de la Junta, comenzó el Sr. Blanco a desarrollar su disertación, refiriéndose a la vida de Leningrado. Edificios, calles y plazas, régimen de vida, etc. Las proyecciones completaban la descripción, intercaladas acertadamente en el transcurso del relato. Después pasó el joven escritor a tratar de la vida social de la capital rusa, refiriéndose a los comedores, Sociedad Hispanoamericana, donde se sigue con interés el movimiento literario español, y algunas referencias políticas. El Sr. Blanco abordó también el tema de las relaciones sexuales en la joven República, matizando todo con las pinceladas de una peculiar sensibilidad. Terminó con algunas consideraciones sobre el porvenir de Rusia y del comunismo, siendo aplaudido por un público diverso, en el que se encontraban destacadas personalidades médicas.

MUSICA Y MUSICOS

Las orquestas madrileñas

Cinco conciertos importantes hemos tenido en el transcurso de una semana, y de ellos tres orquestas de diferentes orquestas: la Sinfónica, la Filarmónica y la Clásica, enumerándolas por orden de antigüedad. Se despidió la Sinfónica de la serie matinal de este invierno con un concierto extraordinario. Lo que no fué extraordinario es el entusiasmo calido, desbordante, inmenso de esta despedida, más que cordial, del público devoto de Arbo y de su orquesta. Verdad es que, además de varias, excesivas en número y volumen, del brillante repertorio de la Sinfónica, se ejecutó la «Heroica», y esto hacia del concierto una fiesta mayor. «La Heroica», de Beethoven! Nuestra debilidad es tal que, a riesgo casi seguro de ser motejados de sensibleros, el solo nombre evocador de esta inmensa «Sinfonía» nos enternece. No es extraño que el buen público del Monumental se emocionara de modo tan intenso como lo hizo en este concierto. La Sinfónica sigue su marcha rutilante, y cierra, como de ordinario, su temporada invernal con una ovación de apoteosis. La Orquesta Filarmónica madrileña inauguró una serie de cinco conciertos en el Español. La meritísima Orquesta consiguió un éxito artístico resonante; la «Sinfonía pastoral», de Beethoven, ejecutada con entusiasmo y primoroso cuidado del matiz y con el más bello sonido, que sólo se consigue con el estudio y el cuidado que pone el maestro Pérez Casas en la preparación de las obras. «Don Quijote velando las armas», el hermoso poema sinfónico de Oscar Esplá, fué un triunfo más para el autor y para la orquesta. «La valse», de Ravel, genialmente ejecutada, y «Psyché y Eros», de César Franck, fueron las obras de repertorio que ejecutó la Filarmónica. Como novedad presentó el programa una obra de Riviere a una opereta imaginaria, deliciosamente ejecutada, ingeniosa obra de moderna orquestación como ropaje curioso y acertado de ideas

EL PARLAMENTO Hoy celebrará sesión la Cámara para que puedan leerse nuevos dictámenes de presupuestos

Sesión del 4 de Marzo

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

La reforma de la ley del Timbre

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando el impuesto del Timbre.

El Sr. MARRACO apoya un voto particular en el que pide la derogación del dictamen por estimar que implica autorizaciones al Poder ejecutivo que menoscaban las prerrogativas del legislativo, más especialmente las determinadas en el artículo 115 de la Constitución.

Estima necesario reducir los tipos, porque la capacidad productora ha disminuido.

El Sr. FRANCO (D. Gabriel) le contesta por la Comisión, oponiéndose al voto particular.

Rectifican ambos, y a petición de los radicales se procede a votarlo nominalmente para la toma en consideración.

Se rechaza por 150 votos contra 90.

El Sr. NIEMBRO apoya otro voto particular pidiendo que se retire el dictamen y se traiga nuevamente redactado sin vaguedades y sin autorizaciones anticonstitucionales.

Dice que por la vaguedad con que está redactado el dictamen puesto a debate, se teme que los aumentos pasen de cien millones de pesetas.

El Sr. FRANCO (D. Gabriel) le contesta por la Comisión.

Rectifican ambos, y en votación ordinaria queda desechado el voto particular.

El Sr. FECEC consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que esta ley es perjudicial porque establece una tributación injusta, como lo demuestra una escala de impuestos, que lee, y en la que se advierte que valores pequeños tienen un tanto por ciento de gravamen mucho mayor que cantidades elevadas, según sea el concepto a que se refieren.

Da otra escala de impuestos, que sería más equitativa y más lógica.

Señala la anomalía de que los testamentos abiertos paguen 12 pesetas y los cerrados 50, y pregunta a qué se debe esta diferencia, para la que él no encuentra justificación.

Le parece acertadísimo que en los aumentos que ha de producir esta nueva ley del Timbre no se dé participación alguna a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pero esta medida ha de tener su complemento con entregar las liquidaciones a los funcionarios correspondientes del Estado, sacándolas de la esfera de la Compañía Arrendataria.

Finalmente se ocupa de la ley del Timbre en sus relaciones con los conciertos de las provincias sometidas a este excepcional régimen, especialmente las vascongadas, y manifiesta la necesidad de resolver las anomalías que hoy se observan al tener que liquidar el impuesto de Timbre a Compañías cuyos capitales y beneficios se reparten entre esas provincias y las que no están concertadas. (Aplausos.)

El Sr. FRANCO (D. Gabriel) le contesta que el ministro de Hacienda, al confeccionar la nueva ley del Timbre, tendrá en cuenta algunas de las observaciones del Sr. Fecec.

Se incorpora al dictamen un voto particular del Sr. Cornide.

Sin más discusión se aprueban todos los artículos del dictamen.

Aprobaciones definitivas

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a los impuestos de transportes por mar y a la salida de las fronteras, alcohol y cerveza, pólvoras y mez-

clases explosivas y gasolina y tabacos.

El ferrocarril Zamora - Orense - La Coruña

Se lee una proposición incidental relacionada con la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, y pidiendo que se acepte una interpelación sobre el asunto.

El Sr. GALARZA la apoya brevemente.

Dice que la interpelación debe explicarse lo antes posible, en uno de los primeros días de la semana próxima.

La razón es que están a punto de paralizarse las obras, y conviene evitar que esto llegue a suceder.

Se pretende que de esa interpelación salga una solución.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Por parte del Gobierno no hay inconveniente en aceptarla para cuando la Mesa lo estime oportuno señalarla, con arreglo a las posibilidades del plan parlamentario.

El PRESIDENTE ofrece señalar fecha.

El Sr. GALARZA ruega que sea cuanto antes, y retira la proposición.

El Sr. MARIAL, después de una breve lucha verbal con la PRESIDENCIA, manifiesta que los diputados de la provincia de Madrid desean también tratar en la Cámara lo relativo al ferrocarril de Madrid a Valencia.

El Sr. RODRIGUEZ VERA retira, para modificarlo, uno de los dictámenes que figuran en el orden del día.

El régimen del patrimonio de la corona

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo al régimen económico y jurídico de los bienes del extinguido patrimonio de la corona.

El Sr. GARCIA GALLEGO (sacerdote) consume un turno en contra de la totalidad.

Fide que La Granja, Riofrio y Valsain, que detentaba la monarquía, se consideren como tierras segovianas, sin incorporarse a esta ley, porque así de un patrimonio pasarán a otro, y la provincia de Segovia se quedará sin lo que legítimamente le corresponde. (Ocupa la presidencia el Sr. Barrios.)

El Sr. MARRACO le contesta en nombre de la Comisión y dice que esto no es una ley de carácter definitivo, sino de normalización, que ha de servir de tránsito a la situación definitiva que habrán de tener los bienes del extinguido patrimonio de la corona.

Ahora se les da un estado jurídico, adaptándolos a los ministerios que, por la utilización de los servicios, pueden entender en ellos, sin que prejuzgue lo que luego pueda resolverse con arreglo a las necesidades y a los derechos que los Municipios en que están enclavados puedan tener.

Advierte que la Comisión no se niega a aceptar aquellas indicaciones que mejoren las finalidades que con el dictamen se persiguen.

Rectifican ambos señores.

El Sr. TORRES CAMPANA consume otro turno contra la totalidad.

Considera equivocada la orientación del dictamen, pues viene a continuar la tradición monárquica. Antes se llamaba patrimonio de la corona, y ahora va a llamarse patrimonio de la República; pero el nombre es lo de menos.

Lo esencial está en que un organismo de esa naturaleza no debe existir en la Administración republicana.

Deberían pasar definitivamente a los correspondientes ministerios y Ayuntamientos para que los

adaptaran a sus respectivos servicios.

Lo que sea artístico, a Instrucción pública, y el suelo, aguas, etcétera, a los Ayuntamientos a quienes corresponda por su emplazamiento.

Lo que se va a hacer es perpetuarse y someter a una información el asunto entre los Ayuntamientos interesados, para que, con arreglo a lo que resulte de esa información, se dé una solución lógica.

El Sr. MARRACO le contesta diciéndole que hay alguna exageración en sus palabras, pues ya ha dicho antes cuál es el verdadero alcance de este proyecto.

Agrega que la Comisión no ha querido tener ninguna iniciativa en el asunto, limitándose a seguir el proyecto presentado por el Gobierno, y debe esperarse a ver lo que resulta del curso de los acontecimientos.

Finalmente, advierte que en el artículo adicional ya se prevé esa información entre Ayuntamientos al señalar que se podrá acudir ante una Comisión a informar.

Rectifican ambos señores, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

Los empleados de la que fué casa real

El Sr. PEREZ MADRIGAL interviene y recuerda que el Sr. Lerroux, en su reciente discurso, ha hablado de la conveniencia de atraer a las empleadas de la República y el Sr. Torres Campaña ha hablado hoy de que no se debe mantener a los empleados de la más baja extracción monárquica.

Pues yo creo que esos empleados modestos del patrimonio que están desempeñando su cargo, también debe ampararlos la República.

El Sr. TORRES CAMPANA replica que esos no son funcionarios públicos, sino privados del patrimonio; pero no se refería a esos, a los que trabajan en un humilde empleo.

Se refería a otros más altos que son calificados palatinos, y alguno ha administrado bienes en tiempo de la República, y a otro ha habido que echarlo.

A los modestos los defenderé, y se verá en una enmienda que voy a presentar.

Se aprueba sin debate el artículo 1.º

Discusión detenida

Al art. 2.º apoya una enmienda el Sr. TORRES CAMPANA para que pasen directamente a los Ayuntamientos los bienes que son de indudable propiedad y necesidad de los Ayuntamientos, en vez de hacerlos pasar a esa Comisión que el dictamen crea.

El Sr. MARRACO le replica que no es necesaria la enmienda, porque esa Comisión ha de asignar a los Ayuntamientos, si así procede.

El Sr. TORRES CAMPANA le rectificar dice que lo que se pretende es que ahora se les conceda, desde luego, el derecho de los bienes a los Ayuntamientos y no dejarlo al arbitrio de la Comisión citada.

Se desecha la enmienda y se aprueba el art. 2.º

El Sr. ROJO apoya otra enmienda para que se revisen los contratos de arrendamiento que hizo el extinguido Patronato de la corona.

La COMISION advierte que este no es el momento oportuno de congresarlo, y el Sr. ROJO retira la enmienda, aprobándose el artículo 3.º

El Sr. MARTIN DE ANTONIO apoya una enmienda al artículo 4.º en el sentido de que se dediquen los terrenos exclusivamente a explotaciones individuales o colectivas.

El Sr. AZORIN, por la Comisión, advierte que entre los bienes de la corona los hay susceptibles de muy diversa aplicación, pues mientras unos sirven para explotaciones agrícolas, otros sirven para fines turísticos, artísticos o docentes.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo 4.º

Los artículos 5.º y 6.º se aprueban sin debate.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO apoya una enmienda al artículo 7.º, que propone que en La Granja se habiliten colonias escolares.

La Cámara no la acepta, y sometida a votación ordinaria, es desechada por 42 votos contra 41.

En vista de que no hay número bastante, queda pendiente para una nueva votación, y, en su consecuencia, tampoco se aprueba el artículo, pasándose al siguiente.

La utilización de los palacios de Riofrio y Aranjuez

El Sr. TORRES CAMPANA apoya otra enmienda al artículo 8.º, para que el palacio de Riofrio se dedique a colonias escolares.

El Sr. AZORIN contesta que ese palacio no sirve para colonias escolares.

El Sr. SABORIT interviene y dice que el Ayuntamiento de Madrid tiene organizadas esas colonias, y añade que no debe limitarse a las

colonias del litoral, como pide la enmienda, sino también a las de Ayuntamientos del interior.

El palacio es muy grande, y con la autorización del Gobierno bien se podría habilitar para colonias permanentes.

Es cierto que no hay agua; pero ese inconveniente podría erradicarse.

El Sr. TORRES CAMPANA retira la enmienda para que el Gobierno tenga libertad de extenderlo a todos los Municipios que lo necesiten.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Se aprueba el artículo 8.º

Al artículo 9.º apoya una enmienda el Sr. MARTIN DE ANTONIO sobre el destino que ha de darse a unos terrenos de Aranjuez.

La COMISION no la admite, y en votación ordinaria, por 68 votos contra 42, es rechazada.

A continuación el PRESIDENTE pone a votación la enmienda que antes quedó pendiente, y se aprueba por 68 votos contra 51.

También se aprueba el artículo 7.º, que asimismo había quedado pendiente.

Se aprueban los artículos 9.º y 10.

Al artículo 11 apoya una enmienda un DIPUTADO sevillano para que las fincas urbanas de Sevilla que pertenecían al patrimonio no sigan ocupadas por los actuales arrendatarios, porque el Ayuntamiento las necesita para reformas urbanas y necesidades de la ciudad.

El ministro de HACIENDA le dice que como ha de proceder la revisión de contrato no hay peligro en no excluirlas, puesto que esa revisión puede luego originar la resolución.

Se desecha la enmienda por 55 votos contra 76, y se aprueba el artículo 11.

Al artículo 12 se incorpora un voto particular, que dice así: «El archivo de la Ballia de Cataluña, así como el de Palma de Mallorca, pasarán a depender del Ministerio de Instrucción pública para ser incorporados, respectivamente, al archivo de la corona de Aragón y al del reino de Mallorca.»

Es autor de este voto particular el Sr. Martí Esteve.

Se aprueba el artículo en esta forma modificada.

Se suspende el debate.

Hoy habrá sesión

El PRESIDENTE manifiesta que mañana es necesario celebrar sesión, porque la Comisión de Hacienda no ha podido ultimar el trabajo que podía haberse discutido hoy. Lo terminará esta noche y se discutirá mañana.

Mañana también seguirá discutiéndose, para terminarlo, este dictamen de los bienes del patrimonio.

El Sr. NIEMBRO pregunta si los dictámenes que ha de ultimar la Comisión de Presupuestos, y no la de Hacienda, se han de leer mañana para discutirlos el martes, o si se han de discutir mañana.

El PRESIDENTE manifiesta que mañana se leerán y el martes se discutirán.

Si hay algo que no merezca discusión también podrá aprobarse.

Asimismo, dice que, a requerimiento de otro diputado, las proposiciones incidentales presentadas hoy se leerán y discutirán mañana.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

UNA QUEJA JUSTIFICADA

Los médicos de la Marina civil

Una Comisión de médicos de la Marina civil, integrada por los doctores Giner, Garrido, Giménez Huerta, Morán, Benítez y algunos otros, ha visitado nuestra Redacción para manifestarnos la situación angustiosa en que se encuentran actualmente.

Estos médicos de la Marina civil, de Emigración, que deberían ser hijuela de la Sanidad nacional y sin embargo están bajo la dependencia de autoridades ajenas a su clase, que los desconocen.

Desde hace unos seis u ocho meses estos médicos de Emigración vacan forzosamente. Por una parte, la pésima situación de los países especialmente emigratorios (Argentina, Cuba...), con restricción a entrada de emigrantes, y por otra, la sugestión atractiva del nuevo régimen republicano, con facilidades para la repatriación, ha ocasionado la suspensión casi absoluta de expediciones requeridas de enrolar médico.

Total, que estos modestísimos funcionarios, desvinculados de recursos gananciales en tierra y con sus familias, están ayunando. Y no pueden tomar otros rumbos, porque si abandonan el turno correspondiente en las respectivas Inspecciones, pierden sus derechos en las mismas.

Esta queja justísima de los médicos de la Marina civil se la transmitimos al ministro de Trabajo, de quien dependen directamente estos funcionarios.

GOBIERNO CIVIL

Multas a la Empresa de una fábrica de electricidad

El Sr. Palomo ha impuesto dos multas de 500 pesetas cada una a la Empresa de la fábrica de electricidad del Pacifico, por incumplimiento de los contratos firmados el 15 y 16 de Febrero pasado, que versaban sobre aplicación de tarifas en el consumo de fluido eléctrico.

GACETA DE TRIBUNALES

La obra de la calumnia

En el banquillo, Francisco Gómez, acusado de homicidio. Para el defensor es el delincuente fatal.

El verdadero generador del delito, la víctima. La difamación, la calumnia, una vez más urdiendo la tragedia. Un día y otro día el Emilio hace correr por el vecindario de Vallecas que tiene amores con la mujer de Francisco Gómez. Frases tenorísticas de burdel se van clavando en el pecho del amante. Este sabe de la fidelidad de Aurora. Ella es honrada y goza de la mejor fama en el pueblo. Pero la calumnia va extendiendo su ámbito envenenado y lenguas viperinas van repitiendo su infame eco... hasta que llega a oídos de Francisco.

Y una noche Francisco vió en una calleja al calumniador, y lleno de terrible ira se enfrentó con él y le clavó un formón, que le produjo la muerte. El procesado afirma que agredió rápido, por temor a que la víctima usara del revólver que llevaba habitualmente.

Calificaciones: El fiscal acusa de un delito de homicidio, con la agravante de reincidencia (el procesado fué anteriormente condenado por cinco delitos de lesiones y disparo de arma de fuego), penado con diecisiete años y un día de reclusión.

La defensa alega la existencia de legítima defensa y solicita la absolución.

Prueba: Se destaca la declaración de Aurora Martín, transida de emoción al responder al interrogatorio del fiscal acerca de su supuesta infidelidad. Los testigos coinciden en que la víctima requería de amores a Aurora.

Modificación de conclusiones: El fiscal modifica, retirando la agravante de reincidencia.

Informes: El fiscal y el defensor, Sr. Castillo, pronunciaron excelentes informes. El del defensor, muy a tono con la psicología del Jurado, convenció a los jueces populares.

Veredicto y sentencia: El Jurado estimó la existencia de legítima defensa, y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

A. D.

UNA NOTA

HABLAN LOS EMPLEADOS DE BANCA

Anoche recibimos la siguiente nota: «La Federación Nacional de Empleados de Banca tiene que salir al paso de las manifestaciones que en la Prensa de estos días viene haciendo la Patronal Bancaria, y declara:

Primero. Que el señor ministro de Trabajo tiene en su poder un documento en el que denunciábamos diversidad de casos concretos en que las Empresas han vulnerado el contrato de trabajo vigente.

Segundo. Que esta Federación está dispuesta, si a ello la obligan, a dar a conocer qué Empresas merecen su confianza en cuanto a cumplimiento de su deber y cuáles otras no.

Tercero. Que las Empresas aseguran no poder dar cumplimiento al vigente contrato de trabajo y sus balances demuestran precisamente lo contrario.

Cuarto. Que lo que pretende la Patronal Bancaria es obstaculizar el propósito de esta Federación, consistente en obtener, dentro del plazo y en la forma legales, un nuevo contrato de trabajo más humano que el actual.—Federación Nacional de Empleados de Banca.»

En Carabanchel Bajo

La sesión del Ayuntamiento.—Se crearán tres Casas de socorro. Otros acuerdos

A la hora de costumbre, el alcalde, D. Atlano Brall San Vicente, asistiendo la mayoría de los concejales y bastante público, declaró abierta la sesión ordinaria correspondiente a esta semana.

Quedaron aprobados el acta de la anterior y el informe de la Comisión de Gobernación sobre la organización del personal, haciendo una proposición el concejal señor Antón, que fué rechazada. Designados los delegados que han de actuar en el reparto de las listas del Censo, fueron aprobadas después las licencias de construcción presentadas.

Con referencia a los servicios de la Beneficencia municipal, se aprobó el informe de la Comisión de Gobernación en el sentido de que han de instalarse tres Casas de socorro o Clínicas de urgencia, a cuyo frente estarán tres médicos y tres practicantes. Dichas Clínicas estarán instaladas, para abarcar las zonas de las carreteras de Ext

LA SITUACION POLITICA

Algunas minorías han acordado defender el criterio de que la ley de Incompatibilidades sea aplicada a los actuales diputados

El Gobierno terminó ayer el estudio de la Reforma agraria

veza), surgiendo una acalorada discusión entre los concejales, hasta el extremo de que el debate se prolongó más de dos horas. Unos piden que el aumento no se cobre hasta que no esté en vigor el nuevo presupuesto, y otros consideran que, al aprobar la superioridad la ordenanza, el Ayuntamiento puede proceder a la implantación del arbitrio.

El Sr. Gutiérrez propone que se cobre por el antiguo procedimiento. Los concejales no se entienden, y, al fin, se acuerda que se cobre el aumento desde el primero de Abril, de acuerdo con el informe técnico.

Varios concejales formulan ruegos sin importancia, y el alcalde levanta la sesión a las cinco horas de haber empezado, o sea a las doce y media de la noche.

Una mujer gravemente herida. Cuando anoche se dirigía a su domicilio, calle de Palencia, número 29, de Carabanchel Bajo, en la calle de Cervantes una tarñana de las que se dedican a transportar leche arrolló a una mujer, de cincuenta y siete años de edad, llamada Sagrario Guerrero Cañedo, que iba acompañada de su marido, y la produjo lesiones de pronóstico menos grave.

Fue asistida en la Casa de socorro de la localidad, y después de curada pasó al Hospital Provincial.

La tarñana, después de cometer el atropello, se dio a la fuga.

Causa contra un parricida

Mató a hachazos a su mujer y quemó el cadáver

Oviedo, 4.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa ante el Jurado de Llanes contra Martín Argote, acusado de parricidio. El hecho ocurrió en el pueblo de Colombres el día 26 de Diciembre de 1930.

Martín sostenía frecuentes altercados con su esposa, Francisca Rodrigo, porque cuanto ganaba aquél invertía en la taberna. En uno de estos altercados, Martín cogió un hacha y acometió por la espalda a su mujer. Luego la agredió con un formón, matándola y prendiendo fuego a su cadáver.

El procesado, en su declaración, manifestó que no recordaba nada. La prueba testifical le fué desfavorable y ha sido condenado a veintidós años de presidio.

El Jurado consideró excesiva la pena. Se solicitará el indulto.

LOS CAVERNICOLAS

Manifestación tumultuosa por el traslado de una imagen

Villafranca de Barros, 4.— Los elementos reaccionarios, para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento de quitar del monumento situado en la plaza de Antonio Maura la estatua del Corazón de Jesús, organizaron ayer una tumultuosa manifestación, y profiriendo gritos subversivos se situaron delante del Ayuntamiento.

El alcalde había notificado a los elementos directores de la manifestación de su completa ilegalidad y de las responsabilidades en que incurrieran.

Tuvo que intervenir la Guardia civil para contener a los manifestantes, que llevaban consigo a numerosos niños de uno y otro sexo.

Grupos de curiosos, entre los que había numerosos obreros, quisieron contrarrestar a los manifestantes; pero atendieron las invitaciones de las autoridades y del presidente de la Casa del Pueblo, por lo que quedó de momento solucionado el conflicto.

Se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y acordó denunciar a los directores e inductores de la manifestación, por considerarlos incurso, por infracción, en la ley de Defensa de la República.

Después se recogió la estatua del Corazón de Jesús y quedó depositada en la parroquia sin incidentes de ninguna clase.

El Consejo de ministros de ayer

La reunión fué dedicada a la reforma agraria

Ayer, a las once y cuarto, quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista.

Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas, que esperaban la llegada de los ministros, que el Consejo se dedicaría única y exclusivamente al proyecto de reforma agraria, y que confiaba que daría ultimado definitivamente.

Los demás consejeros coincidieron en esta referencia.

El ministro de la Gobernación, interrogado sobre las cuestiones sociales y de orden público, manifestó que su silencio de estos días es una garantía de que nada ocurre en España.

Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

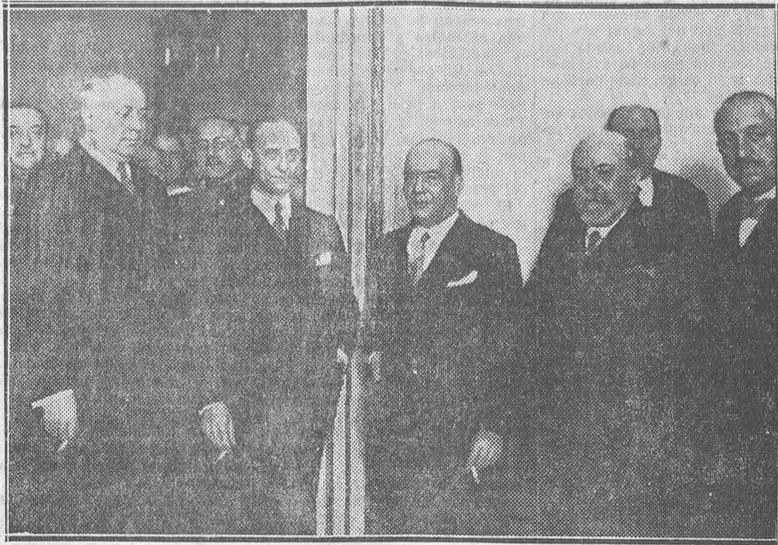
Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.

El ministro de Agricultura manifestó que había quedado terminado el estudio de la reforma agraria.

Se le preguntó si se facilitaría una nota sobre ello.

—Hay que ponerlo en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa. En la semana próxima podrá llevarse a la Mesa de la Cámara.



El ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, y el director dimisionario con los altos cargos de la Dirección de Seguridad en el acto de la posesión del nuevo director, D. Arturo Menéndez

que se puedan acometer, y el Gobierno, de conformidad con el numerario que se cuente, concretará anualmente los que hayan de prepararse.

En el presupuesto actual, por ejemplo, se consignan 50 millones de pesetas, y con ellas, hasta donde lleguen, se asentará el número de familias que sea posible. En años sucesivos estos asentamientos dependerán, pues, de la cuantía de los medios económicos que el Gobierno señale, coordinando las demás atenciones del Estado.

Para la valoración e indemnización se han adoptado medidas de prudencia que hagan viables unas y otras desde el primer momento. Se incluyen en el proyecto los censos, foros, rabassa mortas y demás modalidades que la propiedad reviste en diversas comarcas españolas.

Finalmente, se ha desechado la emisión de papel especial para el pago de las expropiaciones. Así, pues, se satisfarán con deuda interior al 4 por 100.

El resto de la deliberación ministerial se consagró en su mayor parte a cuestiones relacionadas con el orden público, como son las algaradas estudiantiles y los disturbios habidos en varios pueblos de Extremadura.

En los Centros oficiales

Audiencia parlamentaria en la Presidencia de la República

A la audiencia parlamentaria correspondiente al día de ayer, en el Palacio Nacional concurrieron D. Eduardo Ortega y Gasset, don Joaquín Pérez Madrigal, D. Antonio de la Villa y D. Manuel Ruiz de la Villa.

También recibió el presidente de la República a los Sres. García Berlanga y Manteiga, acompañados del secretario de la Asociación Vitivinícola, y a los señores Marraco, Anzó y Paraiso.

La Conferencia internacional del vino

Hoy marchará a París, para asistir a la Conferencia internacional del vino, el presidente del grupo parlamentario vitivinícola, Sr. García Berlanga.

Visitas al subsecretario de Estado

El subsecretario, Sr. Gómez Ocerín, recibió ayer al ministro de Checoslovaquia, al consejero de la Embajada de Francia y al diputado D. Hilario Ayuso.

Nuevo magistrado del Tribunal Supremo

La «Gaceta» de ayer publica el nombramiento de D. Juan Camín de Angulo para la vacante que en la Sala de Justicia militar existía por defunción de D. Avelino Bonal.

En el Parlamento

Los radicales socialistas y la ley de Incompatibilidades

La minoría radical socialista se reunió ayer para estudiar la ley de Incompatibilidades. Sobre esta ley se darán normas a los tres diputados que representan a la minoría en la Comisión de Presidencia.

Desde luego, el criterio de la minoría es que la ley que se vote, modificada o no, comience a regir desde el momento en que sea votada, es decir, que sean aplicables las incompatibilidades a los actuales diputados.

El Sr. Azaña informa ante la Comisión de Incompatibilidades

Ante la Comisión de Incompatibilidades informó ayer por la tarde el presidente del Consejo. Expuso las normas en que se ha basado para redactar el proyecto que leyó últimamente a las Cortes, e insinuó que a reiteradas instancias del jefe del Estado se había interpretado el deseo de éste de que se incluya en las incompatibilidades para ejercer la abogacía, como a los demás ministros y especialmente al de Justicia, a los presidentes de la República a tiempo de expirar su mandato.

Para satisfacer este anhelo, el diputado progresista Sr. Centeno redactará la modificación que debe introducirse en el artículo.

Respecto a la fecha de la vigencia de las incompatibilidades señaladas en el proyecto, manifestó el Sr. Azaña que lo dejaba al criterio de las Cortes.

Retirado ya de la sección el jefe del Gobierno, en la Comisión se exteriorizaron varios criterios, y con objeto de armonizarlos volverán los comisionados a reunirse el martes próximo.

La representación de la minoría conservadora en las Comisiones

Momentos antes de comenzar la sesión se reunieron ayer con el presidente del Congreso los jefes de los grupos políticos. Motivó la reunión el haber pedido la minoría conservadora republicana que se le otorgaran en las Comisiones los puestos a que se cree con derecho.

Se convino en que facilite los nombres que estime oportunos, y con arreglo a la proporcionalidad se le señalarán puestos.

Lo que dice el gobernador civil de Barcelona, Sr. Moles

El gobernador de Barcelona estuvo ayer en el Congreso y visitó al ministro de la Gobernación.

Después dijo que había saludado al Sr. Casares y también al presidente del Consejo, al que no conocía. Había hablado asimismo con los ministros de Obras Públicas y de Justicia, habiéndose ocupado especialmente de la sustitución del jefe superior de Policía de Barcelona, Sr. Menéndez.

Los periodistas le preguntaron sobre la situación de orden público en la provincia de Barcelona, y contestó:

—Aquello está quieto. Pero hay que vivir alerta, porque es un brasero que si se le mueve pue-

de quemar. A mí me satisface extraordinariamente la reacción que se ha operado en la clase obrera, que trata de sacudirse el yugo de pistoleros, criminales y en general de toda la gentuza que les dominaba.

Preguntado por sus relaciones con el Sr. Maciá, dijo:

—Cada uno de nosotros guarda su posición; pero convivimos muy bien, sin que esto signifique, naturalmente, confusión.

—¿Cuándo regresa usted a Barcelona?

—Probablemente pasado mañana, pues mañana he de visitar otra vez al presidente del Consejo y a los ministros de Instrucción y Gobernación. Con el señor Casares me ocuparé del acuartelamiento de la Guardia civil. Hoy le cuesta al Estado el que los guardias vivan en las adueras de la población, en verdaderos chami-zos, con todos los riesgos que representa el ir solos y desarmados, de noche a sus respectivos domicilios, cerca de 400.000 pesetas.

En casos de concentración resulta sumamente difícil enviarles aviso. Esta cantidad podría abonarse como interés de un empréstito de seis millones para efectuar el acuartelamiento, dando así satisfacción a los guardias, que se lo merecen, y facilitando sus concentraciones.

También pienso solicitar una ampliación de la Junta de Protección a la Infancia, en la que se trata de establecer guarderías para los niños, servicio de lactancia, etcétera.

Los emolumentos de los diputados

El miércoles se dará cuenta a la Cámara del resultado de la labor de la Comisión nombrada para conocer los emolumentos que disfrutaban los diputados.

Palabras de Marcelino Domingo sobre la reforma agraria

Al salir del salón de ministros del Congreso el Sr. Domingo, los periodistas le abordaron pidiéndole alguna ampliación a la nota del Consejo celebrado por la mañana, en la parte referente a la reforma agraria.

—Mañana—contestó el ministro

de Agricultura—me reuniré con la Junta Central Agraria para matizar algunos puntos y poner en limpio el proyecto, que leeré, ya redactado definitivamente en el Consejo que celebraremos el martes; y como comprenderán ustedes, antes de esto no me parece prudente dar un avance, que además habría de ser un poco extenso.

Lo que haré será llevar el martes un extracto que les facilitaré a ustedes.

—En líneas generales—preguntó un periodista—, ¿cree usted que este proyecto no desagradará a las clases productoras?

—Las clases productoras—contestó el ministro—tienen el convencimiento de que hay que realizar una reforma agraria. Han de pensar que este régimen es republicano democrático y la reforma, como es lógico, se ajusta a la propia reforma del régimen.

La modificación de la ley del Jurado

El dictamen de la Comisión permanente de Justicia sobre el proyecto de modificación de algunos artículos de la ley del Jurado, introduce, entre otras, las siguientes reformas:

El Tribunal del Jurado se compondrá de tres magistrados como jueces de derecho y de ocho jurados.

Conocerá el Jurado: de las causas por los delitos de traición, contra las Cortes y sus individuos, contra el Consejo de ministros, contra la forma de gobierno, delitos de los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados en la Constitución, delitos de los funcionarios públicos contra esos derechos, los relativos al ejercicio de cultos, rebeldía, sedición, contra la honestidad, cohecho, malversación de caudales públicos, parricidio, asesinato, homicidio, infanticidio, aborto, lesiones producidas por castración o mutilación o cuando de sus resultados quedara el ofendido imbecil, impotente o ciego; violación, abusos deshonestos, corrupción de menores, rapto, detención ilegal, sustracción de menores, robos cometidos con violencia o intimidación en las personas, incendio.

También conocerá de las causas por delito cometido por medio de la imprenta, exceptuando los delitos contra el presidente de la República y los de injuria y calumnia contra particulares. Las restantes modificaciones afectan a las circunstancias para ser jurado, formación de listas, trámites anteriores al juicio, diligencias preparatorias para la constitución del Jurado, recusación, promesa, acto del juicio, cuestiones y preguntas a que han de responder los jurados, deliberación y veredicto, juicio de Derecho, sentencias del Tribunal de Derecho, unidad de acto en la celebración del juicio por Jurados y casos excepcionales de suspensión momentánea del mismo, y otros aspectos comprendidos en disposiciones especiales.

Los embarcados en el «Buenos Aires», a Villa Cisneros. En el Consejo de ministros de ayer se tomó el acuerdo de que los deportados a bordo del «Buenos Aires» sean desembarcados en Villa Cisneros, en la zona del Sahara español.

La minoría radical agasaja al señor Lerroux. Anoche, en el hotel Florida, los diputados que forman la minoría radical obsequiaron con un banquete a D. Alejandro Lerroux, con motivo de cumplir éste sesenta y ocho años de edad.

Durante la comida se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Con tal motivo, los diputados radicales oyeron directamente de labios del Sr. Lerroux sinceros y grandes elogios por la disciplina y acierto con que interpretan en la Cámara las orientaciones del partido.

El movimiento rebelde en Finlandia

Helsingfors, 4.—El presidente de la República ha recibido a los parlamentarios enviados por los rebeldes para tratar de la cesación del movimiento.

al Sr. Vergara en la subsecretaría de Hacienda al objeto de estudiar la manera de dar forma viable a tal petición.

El Sr. Prieto sale para Murcia

En automóvil salió ayer por la tarde para Albacete y Murcia el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, acompañado del director general de Obras hidráulicas, señor Sacristán, para inspeccionar las obras de la Confederación Hidrográfica del Segura. Regresará el lunes.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

—Como ustedes ya saben, mañana habrá sesión, y tiene por objeto dar lectura a los dictámenes que la Comisión de Presupuestos ultima, para que queden sobre la mesa, el objeto de preparar el trabajo para la sesión del martes.

Habrán también ruegos y preguntas, y en cuanto a las interpellaciones no me atrevo a poner ninguna porque no sé qué ministros asistirán a la sesión. Terminaremos la discusión del proyecto de ley relativo al patrimonio que fué de la corona, del cual faltan siete artículos por aprobar. Hay varias enmiendas; pero confío en que acabaremos pronto.

Se le preguntó a qué se referían las proposiciones incidentales que había anunciado el Sr. Fecet, y el Sr. Besteiro contestó que se referían a la continuación de las obras de los ferrocarriles Madrid-Burgos y Teruel-Alcañiz.

—Es—añadió—una proposición parecida a la defendida esta tarde por el Sr. Galarza referente al ferrocarril de Zamora a Orense. Hemos pensado convertir dichas proposiciones en una interpellación, que no será desarrollada mañana. Si es posible se discutirá en la próxima semana.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades se reunió a última hora de la tarde de ayer.

El Sr. Cordero dijo a los periodistas que la reunión había sido dedicada al estudio del dictamen presentado por la Subcomisión que entiende en las responsabilidades políticas por el golpe de Estado.

Se está poniendo en limpio el dictamen, y el martes será entregado a la Mesa de la Cámara. Hay dos votos particulares suscritos uno y otro por los Sres. Royo Villanova y Peñaiba, respectivamente, que serán entregados a la Mesa al mismo tiempo que el dictamen. El Sr. Galarza dijo que posiblemente el Sr. Peñaiba retiraría su voto por coincidir en lo fundamental con el dictamen, aprobado por la mayoría de la Comisión.

El Sr. Peñaiba, por su parte, dijo que estaba dispuesto a mantener su voto particular.

La Comisión cambió impresiones sobre los trámites que se siguen en el asunto del Sr. March.

Los embarcados en el «Buenos Aires», a Villa Cisneros. En el Consejo de ministros de ayer se tomó el acuerdo de que los deportados a bordo del «Buenos Aires» sean desembarcados en Villa Cisneros, en la zona del Sahara español.

La minoría radical agasaja al señor Lerroux. Anoche, en el hotel Florida, los diputados que forman la minoría radical obsequiaron con un banquete a D. Alejandro Lerroux, con motivo de cumplir éste sesenta y ocho años de edad.

Durante la comida se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Con tal motivo, los diputados radicales oyeron directamente de labios del Sr. Lerroux sinceros y grandes elogios por la disciplina y acierto con que interpretan en la Cámara las orientaciones del partido.

El movimiento rebelde en Finlandia

Helsingfors, 4.—El presidente de la República ha recibido a los parlamentarios enviados por los rebeldes para tratar de la cesación del movimiento.



Una nutrida representación de la Unión Republicana Femenina rodeando a su presidenta, Clara Campoamor, al llegar ésta anoche de París, donde ha dado brillantes conferencias (Fot. Alfonso.)



Don Alejandro Lerroux rodeado de los diputados de la minoría radical, que le obsequiaron anoche con un banquete con motivo de su cumpleaños y de sus últimos éxitos oratorios (Fot. Alfonso.)

INFORMACION MUNICIPAL

Se habló de los vivos y de los muertos, o sea destinos y Sacramentales

La sesión terminó por cansancio

Bajo la presidencia del alcalde se reunió en sesión pública el Ayuntamiento ayer mañana, y apenas aprobada el acta de la anterior, el Sr. Regulez solicitó que se tratara, con luz y taquígrafos, de la situación financiera del Ayuntamiento.

El alcalde le manifestó que en las notas publicadas está perfectamente reflejada esa situación y le rogó que aplazara este debate hasta que se haya ultimado las gestiones que realiza para resolver la cuestión financiera del presupuesto que ha de nutrir el presupuesto extraordinario.

El Sr. Saborit intervino para sumarse a ese deseo del alcalde, advirtiéndole que el crédito del Ayuntamiento es sólido, y que la actuación de la minoría, lejos de debilitarlo, lo robustece.

Se pasó a otro asunto, poniéndose a debate un decreto de la Alcaldía sometiendo a la resolución del Concejo el fijar la cuantía del reintegro de los nuevos títulos expedidos a los funcionarios municipales con motivo de la reorganización de servicios.

Impugnaron el dictamen los señores Barrena y Pelegrín. Se apoyó este último en que se trata de ascenso de sueldos y no de nuevos nombramientos.

El Sr. Henche defiende el dictamen. Se promueve un animado debate, como siempre que se trata de asuntos de personal, en el que intervienen varios concejales.

Se procede a votación nominal sobre una enmienda presentada por el Sr. Barrena, por la que se declaran exentos de derechos a los funcionarios ascendidos por la reorganización.

Por 16 votos contra 11 queda aprobada la enmienda.

La aprobación del convenio entre el Ayuntamiento y los Comedores de madres lactantes es objeto de un debate en el que intervienen el Sr. Redondo y el alcalde. Al primero le parecen pocas las plazas de que dispone el Ayuntamiento en aquella institución, en relación con las 25.000 pesetas de subvención que da el Municipio. Cree que se exige a las concurrentes declaración de determinada confesión.

Se acuerda interesar del alcalde que requiera a las religiosas del referido establecimiento para que sea aumentado el número de plazas de que dispone el Ayuntamiento.

A instancia del Sr. Saborit se vuelve sobre el asunto de los títulos de los funcionarios ascendidos, fundándose en que, a su juicio, son reusables las intervenciones de los Sres. Arauz y Pelegrín, por ser funcionarios municipales.

En vista de las manifestaciones del Sr. Saborit retiraron su voto los Sres. Pelegrín, Arauz y Noquera. Este porque tiene su hijo empleado en el Ayuntamiento.

Se pone a debate un dictamen en el que se propone la adjudicación del derribo y aprovechamiento de las caballerizas de la calle de Ballén a determinada persona.

El Sr. Cort impugna el dictamen; lo juzga apresurado y falto de estudio. Estima que no ha sido valorizado suficientemente; opina que la adjudicación es un buen negocio con sólo conceder el aprovechamiento de materiales al contratista.

Rechaza también el dictamen el Sr. Madariaga. Da razones jurídicas para apoyar su tesis, manteniendo que el Ayuntamiento no puede adjudicar el derribo directamente a un señor determinado sin subasta ni concurso.

Abunda en el mismo criterio el Sr. Barrena, que se pronuncia por que se celebre nuevo concurso.

El secretario, Sr. Berdejo, da cuenta de lo preceptuado en las

Ordenanzas municipales a este respecto.

Interviene el Sr. Muñio, que termina diciendo que debe «reinar» un acuerdo entre todos los compañeros del Concejo.

El Sr. Zunzunegui: «Reinar, habéis dicho?»

El Sr. Cordero: Después de morir. (Risas.)

Hace consideraciones jurídicas el Sr. Salazar Alonso. Opina que el dictamen debe ser estudiado ampliamente.

El Sr. Regulez se muestra partidario de dar trabajo a los obreros, asunto más importante que la juridicidad.

Rectifica el Sr. Salazar Alonso. Dice que como el asunto que se debate no ofrece urgencia, debe darse un nuevo dictamen, y advierte que él está dispuesto en lo sucesivo a que en todos los asuntos se cumplan estrictamente todos los trámites legales.

El Sr. Barrena rechaza la posición del Sr. Regulez, que estima inútil, por cuanto aunque se decidiera la inmediata adjudicación no se podría dar trabajo a los obreros, ya que ni están entregadas ni desalojadas las Caballerizas, lo que permite fácilmente que se emita nuevo dictamen en el plazo de diez días.

El Sr. Cordero pregunta el destino que se ha de dar a los solares una vez hecho el derribo.

Contesta el alcalde y se muestra partidario de que se dediquen a jardines. Añade que el asunto está pendiente también de que el Estado designe el local adonde han de ir los objetos del guarnición, de alto interés histórico, alojados actualmente en los museos instalados en Caballerizas.

Después de una larga discusión sobre si se debe otorgar o no en 150.000 pesetas el derribo y sobre si ha de ser o no por subasta, se pone a votación la enmienda del Sr. Cort. (Sacar a subasta el derribo, de la Intervención, que se opone a la de diez meses.)

Por 19 votos contra 8 queda desechada la enmienda.

El secretario da lectura al informe de la Intervención, que se opone a la adjudicación, por no ajustarse al pliego de condiciones la proposición presentada.

Después de la intervención del Sr. Salazar Alonso, se acuerda que el dictamen vuelva a Comisión.

Al proponerse que se dé cumplimiento a la ley dictando reglas relativas a los cementerios municipales, interviene el Sr. Muñio, que pide el cierre de los Sacramentales.

El alcalde manifiesta que se ha oficiado a éstas para que cumplan la ley, y en el caso de que así no se haga entonces se impondría el cierre.

El Sr. Saborit se pronuncia por obligar a las Sacramentales a que cumplan la ley. Que los inscritos en las Congregaciones conserven su derecho—añade—; pero nadie más en lo sucesivo. Muestra el abandono en que se encuentran estos cementerios y sus alrededores.

Hay varias intervenciones sobre la forma en que se ha de garantizar el cumplimiento por las Sacramentales del precepto legal, y el Sr. Arauz pide que se cumpla la ley y que se exija a las Sacramentales una lista de los individuos que tienen derecho a enterramiento en ellas.

El alcalde da cuenta de que algunas las han enviado, aunque incompleta.

El Sr. Arauz: Ese procedimiento puede ser el subterfugio para poder producir nuevos derechos ilegales.

Se pronuncia por el cierre de las Sacramentales, que es el medio—añade—de «echar a los mercaderes de los templos».

Defiende el Sr. Saborit la revisión de los derechos en estas Congregaciones y se muestra partidario de que puedan ser inhumados en ellas los individuos que hubieran adquirido derecho, aunque éstos perdieran posteriormente la fe católica.

Se aprueba el dictamen.

Se lee otro que propone la jubilación por edad del doctor Chicote, director del Laboratorio Municipal, del que el Sr. Pelegrín hace grandes elogios.

Se adhieren a lo dicho por el anterior los Sres. Salazar Alonso y Alberca. El Sr. Cordero se pronuncia en el mismo sentido.

El alcalde dedica unas frases de elogio al doctor Chicote.

Se muestra partidario el Sr. Suarez de Tangil de que se busque una fórmula por la que, cumpliendo la ley, se pueda continuar con la colaboración del actual jefe del Laboratorio, que, aun cuando tenga incapacidad legal para el desempeño de su cargo, tiene perfecta aptitud física.

Después de amenos diálogos sobre el republicanoismo y monarquismo de unos y otros ediles, se acuerda nombrar una Comisión para que organice los festejos conmemorativos de la proclamación de la República, y se conceden 15.000 pesetas para premios del concurso de escaparates que el comercio organiza con motivo de esos festejos.

Se aprueban varios presupuestos para obras del ensanche, con el voto en contra del Sr. Cort. La interpretación de cómo ha de proceder en los créditos consignados para ensanche y extrarradio da lugar a la intervención de varios concejales y a la del interventor Sr. Mañas.

El alcalde ruega a los socialistas que retiren una proposición que firman para que sea retirada la cruz de Puerta Cerrada, en atención al deseo de los vecinos y al respeto a la tradición.

Dice el Sr. Muñio que no es propósito de su minoría hacer política. Es solamente un afán en pro del ornato público, ya que la referida cruz está convertida en «columna mangrítica».

Por los concejales de la derecha se solicita que sea respetada la cruz y que se pongan unos guardias que eviten los abusos.

El alcalde: Y si los guardias fallan, pondremos unos perros amaestrados.

El Sr. Saborit expone que es verdad que él, en otra ocasión, propuso que se quitara la cruz de Puerta Cerrada, por el obstáculo que supone para el tráfico; pero hace constar que indicó que fuera trasladada a la plaza de la Paja.

Se pronuncia el alcalde por que permanezca la cruz en el actual sitio, por su carácter madrilenista. Pasa el asunto a Comisión.

Y como son las tres de la tarde, se levanta la sesión, quedando para otro día varios de los asuntos que figuran en el orden del día.

Mañana comentaremos.

CUESTIONES SOCIALES

Continúa la huelga de dependientes de comercio en Zaragoza

Zaragoza, 4.—La huelga de los dependientes de comercio sigue en el mismo estado. La mañana ha transcurrido sin incidentes. Esta tarde se celebrará una asamblea con los dependientes de comercio.

Pero el lunes, 7, se extenderá a los huelgistas que han decidido sumarse a este movimiento. Más tarde irán también a la huelga los del ramo de la alimentación.

Los tranviarios anuncian la huelga para el día 12

Zaragoza, 4.—Los tranviarios celebraron en la última madrugada una asamblea y acordaron pedir la expulsión de un compañero; que el grupo perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo pase a la Unión General de Trabajadores, y si la Compañía no cumple las bases aprobadas por el Comité paritario, declarar la huelga de tranviarios el día 12 del presente mes.

El oficio será presentado esta misma tarde o mañana.

Las obras públicas en Sevilla

Sevilla, 4.—En su conversación con los periodistas, el gobernador, Sr. Sol, dijo que había conferenciado telefónicamente con los ministros de Obras públicas, Trabajo y Agricultura y con el presidente de la Diputación provincial y diputado a Cortes Sr. Casas, que sigue en Madrid la tramitación de los asuntos a resolver, según la propuesta hecha por el gobernador al Gobierno para promover obras.

—Esta tarde—siguió diciendo—serán comunicadas las obras que han de ponerse en ejecución, y también seguramente se concederá una moratoria para el pago de préstamos hechos a labradores por la Caja Colaboradora.

El problema de la construcción

También dijo el gobernador que continúa preocupándose del problema de la construcción en la capital, y que el alcalde le había comunicado que no hay dificultades para que los propietarios realicen obras de consolidación en las fincas que están fuera de línea, y, por tanto, pueden comenzar las obras cuando quieran.

Agregó que las obras del Hospital Militar no pueden ir más de prisa, a causa de las escasas disponibilidades con que cuenta la Comandancia de Ingenieros, encargada de dirigir las obras.

Las de la cárcel están paralizadas por dificultades económicas del contratista, que ha agotado ya todos sus recursos; pero continuarán con intervención de la Dirección general de Prisiones, ya que los obreros no quieren continuarlas por su cuenta. La Dirección general está dispuesta a reanudar las obras tan pronto como los obreros den su conformidad.

El Colegio de Arquitectos está dispuesto a ponerse al habla con el Sindicato de la Construcción para proponer la ejecución de obras de nueva planta. Estas gestiones serán apoyadas por el gobernador civil.

Los obreros del campo de Jaén

Jaén, 4.—Antes de ser aprobadas por el ministerio de Trabajo las bases acordadas por el Jurado mixto circunstancial de esta provincia sobre las faenas agrícolas, la Sociedad de obreros agrícolas, La Necesaria presentó en el Gobierno civil el oficio de huelga general para hoy, a las cuatro.

Después de ser aprobadas dichas bases, la citada Sociedad volvió a celebrar junta general, acordando persistir en su propósito de ir a la huelga.

Como consecuencia de esta determinación, el Comité de huelga ha publicado un extenso manifiesto, dirigido a la opinión pública, en el que alegan que tienen sobrados motivos para adoptar esta decisión y que tratarán de impedir, mediante los procedimientos que sean necesarios, que la clase capitalista deje de labrar sus propiedades mientras los trabajadores se encuentran en un estado de miseria. Dicen haber estado muchos días esperando el pago de los trabajos realizados en la recolección de aceituna, habiéndose visto obligados a reclamar ante los Tribunales.

Termina el manifiesto dirigiéndose a los campesinos de Jaén, a los que dice:

«Toda la opinión apoya nuestra actitud porque ve la razón en la justicia que nos asiste. Todo antes que ser vencidos. Pensad que si la cobardía se apodera de vuestro ánimo siempre tendremos hambre. Hay que acabar de una vez para siempre con las calamidades que continuamente se ciernen sobre nosotros. ¡Viva la huelga!» Firma el Comité.

Los mineros de Mazarrón paralizan el trabajo

Murcia, 4.—Comunican de Mazarrón que la Comunidad, compuesta por 1.000 obreros que trabajan en el grupo de minas de este término municipal, ha suspendido el trabajo porque al ir a cobrar la decena les descontaron el 80 por 100 en los jornales.

La crisis de trabajo en Bailén

Bailén, 4.—La actual crisis de trabajo se acentúa por el pertinaz temporal de agua reinante, calculándose en más de un millar los trabajadores parados.

La Sociedad patronal dió más de 300 raciones de pan y comestibles a los obreros más necesitados,

La industria y el comercio atraviesan una situación grave.

Sería preciso intensificar las obras del pantano El Rumbiar para dar colocación a los obreros.

Los pesqueros de Ayamonte

Ayamonte, 4.—Impopentes manifestaciones de elementos obreros han recorrido las calles dirigiéndose a la Alcaldía para rogar a las autoridades que protesten ante el Gobierno de la posible formación de un consorcio de terraceros, en evitación de la ruina de los pueblos pesqueros.

El alcalde dirigió la palabra a los manifestantes, prometiendo telegrafiar a los Poderes públicos interesando que no se lleve a efecto dicho consorcio, pues llevaría a la miseria a los pueblos pesqueros.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

Con motivo de dicha manifestación cerró el comercio, incluso los cafés y bares.

Obras públicas para Toledo

Toledo, 4.—Ha causado general satisfacción la noticia enviada por los representantes parlamentarios confirmando que el ministro de Obras públicas aprobó el expediente relativo a las obras de la carretera de circunvalación que ha de bordear el Tajo entre los puentes de Alcántara y San Martín.

Con este motivo se ha producido gran júbilo, pues, aparte de la gran importancia turística de esta carretera, resuelve con una cantidad de 700.000 pesetas la crisis de trabajo de diversos oficios.

El alcalde manifestó que se ocupa ahora, y estimará que se ocupen igualmente los centros y entidades técnicas, de los proyectos iniciativos en relación con la Mancomunidad del Tajo.

Con este motivo se proyecta celebrar el día 20, en el teatro Rojas, una asamblea con la concurrencia de todos los Ayuntamientos afectos a la cuenca del Tajo, además de las entidades interesadas en el proyecto.

El trabajo en el Hispano de Guadalajara

Guadalajara, 4.—En los talleres del Hispano Fiat han despedido hoy 45 obreros.

Hace algunos días se anunciaron despidos, proponiendo la Empresa que no se realizaran si se reducía la jornada semanal a dos días, en vez de cuatro que venían trabajando.

Los obreros redactaron unas bases terminantes, entre ellas una por la que invitaban a la Casa Fiat a que abandonase la industria nacional.

Por fin se acordaron los despidos y no reducir la jornada, como se proponían, sino aumentarla en un día más, o sea trabajar cinco días en la semana, en vez de cuatro.

Despidos obreros en Bilbao

Bilbao, 4.—Esta tarde, al terminar los trabajos en la factoría Euzkalduna, fueron llamados 85 obreros de plantilla, muchos de ellos especializados y con más de veinte años de servicio en la factoría, para comunicales que por falta absoluta de pedidos tenían que ser despedidos.

La comunicación les fué hecha personalmente por el presidente del Consejo de Administración de la Compañía, que reunió a los obreros despedidos, manifestándoles el dolor que a la Empresa y a él les producía el tener que prescindir de sus servicios.

En la fábrica de cementos Ziaurrena han sido hoy despedidos 25 obreros, a quienes se liquidó sus jornales sin que se produjera protesta alguna.

Informe de Cataluña

El bandido «Pasos Largos», trasladado de penal

Barcelona, 4.—Esta mañana, procedente del penal de Figueras, donde se hallaba cumpliendo condena, ha llegado el famoso bandido andaluz «Pasos Largos», siendo conducido por una pareja de la

Guardia civil a la cárcel celular, donde permanecerá hasta mañana, que será trasladado, en tren, al penal del Puerto de Santa María.

«Pasos Largos» ofrece un aspecto físico bastante lamentable, pues se encuentra enfermo de tuberculosis.

El sumario por un tiroteo registrado en el Sindicato de la Construcción

Por el Juzgado ha sido declarado concluso el sumario que se instruyó con motivo del tiroteo registrado en la calle de Mercaders, en el edificio en que estaba enclavado el Sindicato del ramo de la Construcción, con ocasión de la última huelga general.

Figuran en la causa 94 procesados, muchos de los cuales se hallan en libertad provisional bajo fianza.

Detención del supuesto autor de la colocación de unas bombas

Por si hubiera intervenido en la colocación de bombas que días pasados hicieron explosión en la extracción de arenas, los agentes afectos a la brigada de Investigación social practicaron esta noche una detención.

Se acusa al detenido, entre otras cosas, de haber ejercido coacción y amenazado de muerte a un obrero de los que trabajan en dicho departamento. Se llama Joaquín Valero, y desde hace días venía siendo buscado por la Policía. Parece que el detenido había trabajado en la extracción de arenas, habiéndose distinguido por su actuación societaria.

El detenido ingresó en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, y mañana será puesto a disposición del Juzgado del Sur, que instruye sumario por las coacciones y amenazas de que fué objeto un obrero apellidado Yañez.

EN SANTIAGO

Mitin derechista suspendido

Santiago de Compostela, 4.—Ha sido suspendido gubernativamente por orden del ministerio de la Gobernación el anunciado mitin que iba a celebrarse el domingo, en el que tomarían parte los diputados Gil Robles y Dimas Madrida.

El motivo de la suspensión ha sido el peligro de la alteración del orden público.

Se había ordenado la concentración de fuerzas con desplazamiento de guardias de asalto para garantizar el orden. Los elementos de las derechas han acordado protestar energicamente. Se supone que el Sr. Gil Robles vendrá a Santiago a pesar de la suspensión.

UNA JUNTA

Arte de Imprimir

Ayer, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuó la junta general del Arte de Imprimir.

Presidió el camarada Alfonso Cernadas.

La Directiva dió cuenta de las gestiones realizadas, siendo todas ellas aprobadas.

Se acordó dirigirse nuevamente a algunos departamentos ministeriales para ver de corregir varias anomalías que en ellos existen respecto a los obreros gráficos, ya que anteriormente no fueron atendidas las reclamaciones formuladas.

Hoy, a las siete de la tarde, y en el mismo local, continuará la junta.

ACABA DE APARECER
ISABEL II
POR
PEDRO DE REPIDE
5 pesetas
EN TODAS LAS LIBRERIAS

Se posesiona el nuevo director de Seguridad

Varios discursos

En el salón grande de la Dirección general de Seguridad se celebró ayer la toma de posesión del nuevo director de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el director saliente, Sr. Herraiz; el comisario general, Sr. Maqueda; el secretario general de la Dirección, Sr. Cavestany; los diez comisarios y los altos jefes del Cuerpo de Seguridad.

El director saliente, D. Ricardo Herraiz, emocionado profundamente, pronunció una palabra para agradecer a los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad la colaboración que le han prestado durante la breve época de su mando, deseando que los mismos esfuerzos y sacrificios los hagan durante el mando del Sr. Menéndez.

Después dedicó grandes elogios a éste y dijo que, dado su afecto a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, será el más ferviente defensor de los mismos.

Terminó deseando a todos éxito en su difícil labor.

Seguidamente habló el Sr. Menéndez, que agradeció al Gobierno su nombramiento para tan importante cargo.

Refiriéndose al Sr. Herraiz, dijo que su ausencia no será total, pues allí quedarán las normas por él trazadas, porque son un modelo para todo funcionario probo y activo.

Elogia la abnegación de los sufridos Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, abnegación que ha podido comprobar durante su estancia en Barcelona en momentos difíciles.

—Cuando yo llegué a Barcelona—dice—, la Policía no tenía la confianza de la ciudad. Hoy se la quiere y se la admira. La Policía ya tiene el prestigio que se merece por sus virtudes, y sólo por eso es por lo que puedo entrar por la puerta grande de esta casa.

Finalmente, el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, dedicó elogios al Sr. Herraiz, que ha prestado grandes servicios a la República, que el Gobierno no olvidará nunca.

Al separarse voluntariamente de este cargo lo hace con la plena confianza del Gobierno, de la que siempre gozó y seguirá gozando.

Elogia también al nuevo director, Sr. Menéndez, que tiene condiciones inapreciables de mando, aunque no sea un técnico como el Sr. Herraiz, que le han de hacer ser respetado y querido por todos los funcionarios policíacos.

Habló luego el Sr. Casares de que la Policía no cuenta, desgraciadamente, con la opinión; pero ésta ha de lograrla consiguiendo que su labor tenga el valor de la fe notarial.

—Se que cada uno esté siempre en su puesto, como él procurará estar en el suyo.

—La República no olvida los sacrificios de los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia, y día llegará en que, dentro de lo posible, haga por ellos lo que realmente se merecen.

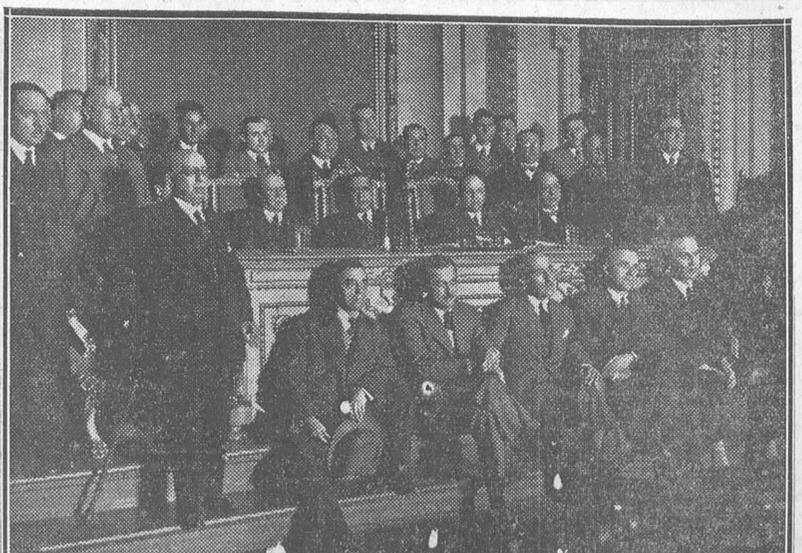
PERIODICOS DENUNCIADOS

Bilbao, 4.—Por la publicación de un artículo titulado «El problema social en Euzkadi y el Estado vasco» ha sido denunciado el diario nacionalista «Euzkadi».

También ha sido denunciado y recogido el semanario carlista «Oriamendi».



Banquete ofrecido por el director general saliente, D. Ricardo Herraiz, a los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad. (Fot. Alfonso.)



Asamblea de las representaciones de las Sociedades anónimas de toda España, reunida ayer en el Círculo de la Unión Mercantil. (Fot. Alfonso.)

LOS AMIGOS DE LO AJENO

La Policía detiene a varios maleantes

Son detenidos dos de los autores del suceso de Yserías. Varios agentes de la Brigada de Investigación Criminal detuvieron ayer a Macario Olivares Pérez, «el Macario», a «el Andrial», de veintitrés años, natural de San Martín de la Vega (Madrid); a su primo Joaquín Olivares Andrial, «el Andrial», y a «el Aroca», de veintinueve años, de Campillo de Justa (Guadalajara), a los cuales buscaba hacia algún tiempo, pues, además de ser rateros y espaldas, se sabía que habían formado parte de la banda que, ocupando un automóvil, agredió a tiros a una pareja de la Guardia civil en el paseo de Yserías, la noche del 27 de Diciembre último.

Como consecuencia de los disparos hechos por los guardias al repeler la agresión, había resultado gravemente herido un individuo que al ingresar en el hospital dió el nombre de Pedro Pérez García, y que falleció inmediatamente, comprobándose luego que su verdadero nombre era el de Antonio García Valcárcel, de veintiseis años, ladrón profesional, fugado de la cárcel de Cogolludo. En los primeros momentos había sido detenido también el chofer Alfonso Ruiz Landa, que se encuentra hoy en la cárcel procesado, y el día 30 del mismo mes también cayó en poder de la Policía Antonio Moreno Romero, Antonio Julio Camarero, María Menoyo Mejía y Manuel Vázquez Espejo, a quienes se procesó también por haberles reconocido el chofer como acompañantes suyos aquella noche.

Faltaban los dos individuos a quienes ahora se ha detenido, uno de los cuales, Joaquín, presentaba una herida reciente de bala, con orificio de entrada y salida en una pierna. Con referencia a esta herida, Joaquín niega que se trate de un disparo, y declara que es consecuencia de una cox que le dió una caballería. A pesar de sus manifestaciones, el Juzgado de la Inclusa, que entiende en el sumario por el proceso en cuestión, ordenó el ingreso de ambos detenidos en la cárcel, a su disposición.

Parece que, como se trata de un suceso consistente en agresión a la fuerza armada, la jurisdicción de Guerra trata de que la ordinaria se inhiba a su favor.

El robo en una pelería.—Es detenido el autor

Como recordarán nuestros lectores, el día 24 del pasado mes de Febrero se cometió un timo de pieles en un establecimiento situado en la plaza del Callao. El autor del timo fué detenido ayer.

Se llama Pedro Gonzalo Rodríguez, de veintisiete años de edad, soltero y sin domicilio. Fué reconocido por el dependiente que acompañó a Pedro Gonzalo al domicilio de una señora que habita en la calle de Ferraz y por el conductor del taxímetro que ocuparon ambos para dirigirse al indicado sitio.

La Policía ha recuperado las pieles, que estaban pignoradas en una casa de compraventa en 1.400 pesetas.

Hacen un boquete en el tejado y roban

Emilio Matías Marinas, de cuarenta y seis años de edad, y con domicilio en la calle de Juan de Oñas, número 7, ha presentado una denuncia en la Comisaría del distrito de Chamberí, en la que hace constar que en la sastrería que tiene establecida en la calle de Bravo Murillo, número 124, casa de una sola planta, haciendo un boquete en el tejado penetraron ladrones, que se llevaron géneros por valor de unas 3.000 pesetas.

APLAZAMIENTO

El banquete de confraternidad periodística

Los organizadores del banquete de confraternidad periodística que anualmente se celebra, y que este año iba a tener lugar mañana domingo en el café de San Isidro, han aplazado el acto como muestra de consideración hacia el conocido compañero Sánchez Cuesta, que se encuentra gravemente enfermo.

Desearnos que este camarada mejore en su estado y recobre pronto la salud perdida.

La Comisión avisará oportunamente la nueva fecha del banquete, para el cual podrán ser utilizadas las tarjetas ya adquiridas.

EL CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE MASARYK

El día 7 del actual el presidente fundador de la República checoslovaca, T. G. Masaryk, cumple los ochenta y dos años.

Se ha hecho ya tradición en todas las democracias del Mundo conmemorar este día con un recuerdo de la vida y las ideas del

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

que es considerado como patriarca de la democracia moderna. La Exposición de la Prensa mundial concerniente a Masaryk que se celebra en Praga en estos días, y que contiene 5.000 artículos, publicados en 640 ciudades del Extranjero con motivo del ochenta aniversario del mismo, ha demostrado el importante lugar ocupado en la opinión internacional por el gran filósofo y hombre de Estado, que ha conseguido unir la idea a la acción y que gobierna un Estado moderno desde hace trece años.

Es bien conocido el vivo interés que el presidente Masaryk tiene por el desarrollo de la República española, como lo han demostrado sus palabras dichas a un periodista español:

«Han establecido ustedes la República; gran labor, llena de largos y pacientes trabajos, para llegar al acoplamiento definitivo. Espero y deseo que se consolidará; pero ya verán ustedes a costa de cuántos penosos esfuerzos, porque, pesando e imponiéndose sobre un régimen, existe la Administración: millares de empleados y de oficiales. Y la colaboración sincera de todos es precisa.»

Empujón mortal

Se lo dió el inspector municipal. Murcia, 4.—Dicen de Cleza que un sujeto llamado Pascual Caballero, que promovía un pequeño escándalo en una taberna, fué amonestado por un inspector de Policía municipal.

Empujado por éste, Pascual cayó al suelo, produciéndose lesiones, a consecuencia de las cuales ha fallecido.

LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS

Sigue el capítulo de quejas

Se aumenta el 50 por 100 y no se reforman los retretes

Se trata de la casa número 2 de la calle de Granada, en la que los alquileres han sido elevados, según se nos asegura, en más del 50 por 100, a veces.

Unos inquilinos se han negado al pago del aumento, y como tienen razón para negarse, nada se ha intentado contra ellos; pero otros cedieron a cantos de sirena, y no pueden conseguir ahora que se remedie el desaguisado.

Resultado, pues, que existe evidente desigualdad, con injusticia también evidente.

Ocurra, al propio tiempo, que por tratarse de una casa antigua y no haberse hecho reformas indispensables, los retretes se hallan en condiciones de antihigiénicas notorias, con molestia del olfato y peligro para la salud.

Por eso, los vecinos, quejosos, acuden a la Prensa y dan así aviso a la Inspección de Sanidad, que, sin duda, pondrá inmediatamente remedio a las posibles infracciones que existan en ese punto.

Una renta triplicada

«Vivo—nos dice un comunicante—en la calle de Mesón de Paños, número 13, desde 1903.

Pagaba por el cuarto 30 pesetas mensuales. Hoy pago 90, sólo porque obligaron al casero a que hiciera obras de saneamiento, que realizó lo más a la ligera posible.

Al hacer esas obras metió los escombros en el sótano, donde continúan, y se han convertido en un nidal de hormigas y de toda clase de bichitos, que se extienden por el resto de la casa, obligándonos a gastar dinero en insecticidas.

Fuí en queja al Juzgado, y me dijeron que eso era cosa de la Alcaldía.

Fuí a la Alcaldía, y la Sección de Policía Urbana me dijo que eso era cosa del juez.

Y sigo pagando las 90 pesetas, sin que me quede otro consuelo que el de saber que otro vecino, que pagaba en tiempos 45 pesetas mensuales, paga ahora 125.»

¿Para qué sirve el decreto Albornoz?

Tenemos a la vista copia de una sentencia dictada el 9 de Febrero por el Juzgado municipal de la Latina, que nos sume en un mar de confusiones, porque nos hace dudar de la existencia del decreto Albornoz o, al menos, de haberlo interpretado en el sentido ampliamente reformador en que parecía inspirarse.

Un inquilino demandó a la propiedad para revisión de contrato, presentando con éste un recibo y una copia, no certificada, del Catastro, según la cual la renta declarada era mucho menor.

La propiedad opuso prescripción de la acción y aumento de gastos por tributos y obras, omitiendo toda referencia a la prueba catastral.

Y el Juzgado desestima la demanda de revisión de contrato, considerando que el decreto de 29 de Diciembre de 1931 no entraña retroactividad, y que, aun suponiendo que la renta del cuarto fuese la del documento catastral, los aumentos de tributos y suministro de agua llevan a la convicción de no existir abuso en el precio actual del arrendamiento.

Confesamos que nos habíamos equivocado en absoluto al interpretar el decreto Albornoz, porque siempre entendimos que se daba precisamente para revisar toda la obra de las Dictaduras y para abrir campo revisionista, dando efecto retroactivo, y más que retroactivo, a estas nuevas disposiciones.

De no ser así, resultaríamos como antes, o tal vez peor.

ANOCHÉ, EN PRICE Ros vence a Sobral por abandono en el duodécimo asalto

Puesto a punto en los talleres de reparación Angel Sobral, después de una fractura en la mano derecha que le impedía ponerla en el blanco contrario con la contundencia en él acostumbrada, subió anoche a la resina en Price para «discutir» con Francisco Ros quién ha de figurar en los carteles de sus actuaciones ventideras con el título oficial de campeón español del peso medio. De

Sobral, responde Ros con series al estómago, de indudable eficacia, inclinando francamente el combate a su favor en el sexto asalto, para salir malparado en el siguiente, que, llevado a un tren enorme, gana Sobral.

Un poco de descanso en el octavo round, y en el noveno el gallego toca precisamente el mentón contrario, de derecha primero e izquierda después, haciendo

del Barcelona su segundo partido en París con el Red Stard.

El equipo barcelonista será el mismo, excepto el ala Ramón Parrera, que será substituída por Arocha-Sagi, ya que los dos primeros se han trasladado a Santander para jugar contra el Racing el correspondiente partido de Liga. El Arenas que actuará en Chamartín

Bilbao, 4.—El Arenas ha selec-



EL CINTURON MADRID DE LUCHA GRECORROMANA.—El alemán Stegfried, «el Estrangulador», que anoche fué vencido por nuestro compatriota Ochoa, después de un magnífico combate

características dispares, ofrecerán sin duda alguna una lucha en extremo interesante: el gallego, acometedor, valiente, rudo y con dosis de opio en cada mano suficientes para hacer dormir por más de la cuenta a su contrario; el catalán, recientemente incorporado a este peso, abandonando la supremacía welter, con más ciencia, agilidad y vista tratará, por poseer el suficiente stock de energías, de llevar la pelea a su límite a fin de adjudicarse una victoria por puntos, sin que esto pueda hacer suponer que si en una de las entradas del actual campeón, con la guardia abierta, pone en contacto su no muy dura mandíbula con el guante de Ros, no podría para ello haber demostrado en recientes combates.

Concertado el encuentro a quince asaltos, y en virtud de lo expuesto, nada puede, pues, vaticinarse sobre si habrá que recurrir al éter para despertar a cualquiera de los dos pugiles o si el speaker anunciará una decisión por puntos.

* Inician la velada De Diego (62,680 kilos) y Sobral II (65,500 kilos), al que hay deseos de ver por decirse del mismo que, en ocasión de hacer guantes con su hermano, y aprovechando un descuido, alargó el brazo sin el obligado cariño y le obligó a tomar la posición horizontal sin noción de existencia, nada recomendable a un campeón. Es de creer a medias, porque el Sobral II venció por Diego esta noche a los puntos, a más de mediano encañador, carece del punch necesario para tal hazaña.

A continuación, Vélez (61 kilos) hizo un bonito combate contra Restituto (59,700 kilos). En los tres primeros asaltos empleó toda la gama de golpes conocidos, para vencer netamente por puntos a su enemigo, que, boxeando de costado, sólo pensaba en llegar al límite del match, como en efecto consiguió por el natural cansancio de Vélez.

El gimnástico González (66,980 kilos) consiguió una impresionantemente victoria sobre Crespo Utón (68,320 kilos). Tocado de gancho en el primer round, el gong le salvó del k. o., que no tardó en producirse al segundo, después de aguantar valientemente las series que en tromba le facturaba el madrileño.

Fogonazos de magnesio, ovaciones al campeón y challenger. Piñeiro, que arbitra, da las instrucciones preliminares. La puntuación la llevarán Roldán y Escrivá de Romaní.

El catalán busca el cuerpo a cuerpo y Sobral prefiere la media distancia, entrando suco con la cabeza. Segundo round de Ros, que dobla de izquierda y coloca frecuentes golpes en la cabeza del gallego, quien se repone en el tercero y ataca con furia, así como en el siguiente, que queda a tablas. A los crochets y directos de

doblar a Ros, que se defiende inconscientemente hasta su terminación y en el siguiente.

Sobral se queja de la mano derecha y emplea la cabeza en forma nada correcta. En el duodécimo round domina Ros, a quien parece haber inyectado ánimos Artero; en su mitad, Sobral envía con fuerza el puño derecho hacia el «noy», que evita el golpe con su brazo y se hace proclamar campeón por lastimarse definitivamente aquél y abandonar la pelea a medio del dolor natural y llanto consiguiente. Ros ceñirá, por tanto, la banda de campeón de España del peso medio, que Sobral tenía a medias, precisamente en la mano lesionada, cuando dejó a su contrincante flotar sin guardia por el ring, en aquel noveno asalto que debió rematar con el golpe que inútilmente se esperaba.

Esto no es hacer de menos a Ros, que legítimamente ha ganado su título oponiendo en los momentos para él más difíciles una valentía y decisión dignas del premio merecido.

El adversario de Ara

Bilbao, 4.—Se ha dado el nombre de rival de Ara en la próxima reunión en el Deportivo. Es el marqués Alfred Bezgazzano.

Gains vence a Corkindale

Londres, 4.—En la velada de Albert Hall, el negro canadiense Larry Gains venció por puntos al surafricano D. Mac Corkindale, en un match a quince asaltos, concertado a condición de que el vencedor peleará ahora con George Cook, el australiano campeón, por el campeonato del Imperio británico.

Los combates de Pedro Ruiz

París, 4.—El domingo, en el Central Sporting Club, segundo combate en París de Pedro Ruiz, que tendrá por adversario al filipino Joe Mendiola.

El campeonato de Europa de los pesos pesados

París, 4.—Para el día 16 de Marzo ha sido fijada la fecha en que Müller y Pierre Charles disputarán en Berlín el campeonato de Europa de los pesos pesados.

FUTBOL

Campeonato de aficionados

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria un partido correspondiente al campeonato amateur.

Los propietarios del terreno se alinearán como sigue: Fernández; La Cruz, Secades; Rafa, Arranz, Mendia; Asenjo, Cabañas, Quesadita, Peña, Casas.

Los contrincantes serán el Imperio y la Deportiva Ferroviaria. Antes de este partido contendrán el C. D. Mahou y el Patria, correspondiente también al campeonato amateur.

El segundo partido Barcelona-Red Stard

Barcelona, 4.—Mañana, en lugar del domingo, jugará el equipo B

clonado cuidadosamente el once que jugará el domingo en Chamartín. La línea delantera será conducida por Yermo, acompañado de Iriando, Saró, Emillín y Menchaca. La línea media la formará el internacional Cilauren, con Gerardo y Urresti; Llantada y Arrieta, de defensas, y el nuevo portero, Aranguren. De suplentes irán Eguisguiza y Hernández. Villará no puede jugar, por la lesión sufrida el pasado domingo en Ibañondo.

TENIS

La copa Davis

Varsovia, 4.—Se ha llegado a un acuerdo entre las Asociaciones de Lawn Tennis de Polonia y de Holanda.

En virtud de este acuerdo, las pruebas eliminatorias para la copa Davis entre los equipos de los dos países se jugarán en Varsovia los días 13, 14 y 15 de Mayo próximo.

LUCHA

El torneo de Price

Los últimos resultados han sido los siguientes: Rambouts, belga, fué vencido por Oliveira, portugués, en 16 minutos 20 s.; Constant Le Marin, belga, venció a Polis, húngaro, en 5 m., y Orloff, ruso, venció a Koller, alemán, en 12 minutos.

Equatore venció a Van Den Berg; C. Le Marin, a Stern, y Ochoa, a Siegfried.

MONTAÑISMO

Nota del Alpino

La Junta directiva del Club Alpino Español pone en conocimiento de sus socios que desde mañana domingo, día 6, será indispensable para la entrada en los chalets y refugios del Alpino la presentación de la tarjeta recibo del corriente año. Con el fin de que los señores socios puedan proveerse de su correspondiente tarjeta, se ha establecido en las oficinas de este Club, Mayor, número 6, una sección especial encargada de la rectificación y traslado de domicilio, cobro de recibos y admisión de socios, que funcionará durante los días laborales de la próxima semana, de siete a ocho y media de la noche, a la que pueden dirigirse los socios que por cualquier circunstancia no hayan recogido en su domicilio la citada tarjeta recibo.

BOLSA DEL DEPORTISTA

La Sociedad Deportiva Numancia saluda a todas las Sociedades no federadas y ofrece su campo de deportes.

¡SE CAERA LA CASAY

UNA DENUNCIA

Un arquitecto reconoció hace pocos días la finca de la calle de Toledo, número 7, y certifica que el inmueble amenazaba ruina y había que derribarlo.

Con este motivo ofició al Juzgado correspondiente, dándole cuenta de que había en la planta baja un tabernero, que a pesar de estar requerido para que desaloje el local, se niega a ello.

Ayer, al realizar el arquitecto un reconocimiento, ha visto que el muro principal de la finca está agrietado, y como la taberna es frecuentada por mucha gente, opina que el Juzgado debe proceder a que se desaloje el establecimiento lo antes posible.

LOS ATRACOS

Penetran en la tienda, amordazan a la dueña y huyen

Ayer, en la calle de Francisco de Rojas, núm. 3, donde en la planta baja tiene establecida una sombrerería para señoras Juanita Horna, de treinta y tres años, se sorprendió ésta de que en el fondo de la tienda sonase el ruido del timbre de la caja, como consecuencia de manipular en ella.

Saló a la tienda, que se encontraba vacía en aquel momento, porque todavía no habían entrado al trabajo las operarias y dependientes, y se encontró con dos individuos, uno de ellos alto, vestido con una gabardina sucia y una gorra de cuadros, que se abalanzaron sobre ella y le taparon la boca, arrastrándola al fondo del taller, a la sala donde está instalada la caldera de la calefacción.

Una vez en esa sala ataron a Juanita con una cuerda; pero, inadvertidamente sin duda, la dejaron libre uno de los brazos. En la boca la metieron un trozo de carbón para impedirle gritar. Después le arrojaron en un compartimiento donde se deposita el carbón para la caldera, y huyeron.

La joven sufrió, a consecuencia de la impresión recibida, un fuerte ataque de nervios, del que volvió en sí al poco tiempo.

Como tenía una de las manos libre, pudo salir hasta el portal y requerir el auxilio del portero.

Este le prodigó los naturales cuidados y avisó a la Comisaría del distrito, que dió las órdenes oportunas e inmediatamente varios agentes empezaron a practicar las diligencias convenientes.

Juanita volvió a ser víctima de otro ataque de nervios, por lo que no se pudo saber si los malecheros se llevaron algo. Se supone que no, porque en la caja registradora no acostumbraban a guardar importantes cantidades de dinero, y además ayer, según han manifestado las dependientas al entrar a las cuatro de la tarde, no debía haber apenas dinero en la registradora.

A la hora en que se realizó el hecho no estaba en la tienda más que la dueña, pues las chicas del establecimiento y del taller hasta las cuatro no reanudan la tarea.

Unos que no quieren estar parados

Andrés Suero Montes, de diecinueve años de edad, que habita en la calle del Amparo, 39, y José Rodríguez González, de veintinueve, domiciliado en San Vicente Baja, número 63, pretendieron robar ayer en el piso segundo de la casa número 11 de la calle de Zaragoza, domicilio de D. Benigno López.

Para ello trataron de forzar la cerradura con una palanqueta. Los cacos fueron sorprendidos en su operación por una vecina de la casa, que dió aviso a la Policía, y ésta, que acudió inmediatamente a los individuos cuando éstos estaban aún trabajando atanosamente.

Llevados al Juzgado de guardia, y al ser interrogados por el juez, uno de los ladrones con la mayor naturalidad dijo:

—Como la vida está muy mala, hay que agarrarse a todo.

Dos atracadores cogidos en el tejado de un hotel

A las diez de la noche se recibió un aviso telefónico en la Comisaría del Puente de Vallecas, en el que se advertía que en un hotel, deshabitado actualmente, de la calle de Francisco Laguna, número 11, propiedad de D. Enrique de la Casa, había ladrones.

Se presentaron dos parejas de Seguridad, consiguiendo detener, después de disparar al aire, a tres individuos, que trataban de huir por el tejado.

Los individuos dijeron llamarse Bartolomé Barrigas, de diecinueve años, Alejandro Campos Torresano, de dieciséis, y Santiago Bermejo, de veintinueve.

El intento de atraco de esta madrugada

A las dos de la madrugada, y cuando se disponía a entrar en su domicilio, calle de la Madera, número 26, el comerciante D. Modesto Macho, se abalanzó sobre él un individuo, empujando una pistola.

Por la acera de enfrente iba otro sujeto, que sin duda protegía la retirada del atracador.

Don Modesto comenzó a gritar demandando auxilio. Rápidamente acudió el sereno de la demarcación, José Martínez Fernández, número 102, que detuvo al maleante.

Este, en la Comisaría, dijo llamarse Manuel Hernández López. Hubo de ser trasladado a la Casa de socorro del Hospicio para que le curasen lesiones leves, que se produjeron al caer al suelo huyendo del sereno.

Después pasó al Juzgado de guardia detenido.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Se reúne la Agrupación Socialista

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, y bajo la presidencia del camarada Rojo, actuando de secretario Cubillo, continuó la junta general de la Agrupación Socialista.

Se continuó discutiendo las enmiendas al programa socialista.

Se discute una enmienda consistente en que los diputados del partido socialista no puedan ostentar la representación de las Agrupaciones en el Congreso del mismo.

Se acuerda que los diputados a Cortes serán considerados como miembros del Comité nacional del partido socialista a los efectos de los Congresos, y no podrán votar en los mismos cuando se trate de su gestión.

Seguidamente se trató de las relaciones entre los organismos directivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores y se discutió la siguiente proposición:

«Que el Congreso del partido acuerde que en ningún caso deberán reunirse conjuntamente los Comités nacionales o Comisiones ejecutivas del partido y de la Unión General de Trabajadores para tratar tanto asuntos políticos como gremiales.»

El Comité se opone a dicha proposición y se desecha por mayoría de votos.

Se aprueba una propuesta de intensificar la propaganda.

A continuación se discute que ningún afiliado al partido podrá aceptar puesto alguno de representación obrera sin que haya sido designado por la organización a que corresponda.

Para la aceptación de cargos será necesario que la designación haya sido hecha por un titular de departamento ministerial que sea afiliado al partido socialista. En todo caso, la Comisión ejecutiva del partido podrá oponer su veto a estos nombramientos, dando cuenta al Comité nacional.

Las mismas normas deberán seguirse para aceptación de cargos en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

La propuesta fué desechada después de amplio debate.

Cursillo de Derecho penal

La Sección de Estudios de la Asociación de Graduados de la Escuela Social está llevando a cabo, entre sus trabajos del presente curso académico, la organización de un ciclo de disertaciones sobre cuestiones de Derecho penal.

La importancia social de esta disciplina, tanto por lo que afecta a la corrección y encauzamiento del probable delincuente como a la obra de educación postcarcelaria, sin apartar tampoco aquella que pudiera realizarse en la propia prisión, han dado a la penología una actualidad y una trascendencia de que dan fe los asuntos tratados en el reciente Congreso internacional que acaba de celebrarse en París.

La señorita Kent, directora general de Prisiones, ha mostrado gran entusiasmo por la idea de este cursillo, ofreciendo su apoyo incondicional y su colaboración personal y decidida.

A fin de dar un carácter verdaderamente popular a este cursillo, piensan los organizadores abrir una matrícula de modesta cuantía, cuyo importe se destinará a la obra postcarcelaria, por la que la señorita Kent demuestra gran cariño.

Las disertaciones estarán a cargo de los siguientes conferenciantes: Señorita Kent y señores Jiménez de Asúa, Antón Oñeca, Ruiz Funes, Sanchis Banús. Probablemente cerrará el ciclo el ministro de Justicia.

EN VALLADOLID

ASAMBLEA REMOLACHERA

Valladolid, 4.—Se ha reunido la Asamblea extraordinaria de remolacheros que integran el Sindicato de Castilla la Vieja con más de 700 concurrentes. Se trató de la contratación de la remolacha para el año actual ante el conflicto planteado por la necesidad de reducir el área de cultivo y la producción.

Se acordó reducir hasta un 30 por 100 el área de cultivo y la producción. Enterados los remolacheros de que algunas fábricas aragonesas y los remolacheros de aquella región quieren que los poderes públicos obliguen a una reducción desigual en las diversas zonas de España, acordaron elevar una energía protesta contra esa idea, que se estima como una maniobra con beneficio exclusivo para determinada región.

Apreciando que el conflicto de la superproducción existe, se acordó solicitar del Gobierno que se imponga una reducción general para toda España del 20 por 100 de cultivo y producción sobre la del año último, evitando así la agravación del conflicto que arruinará en los sucesivos años a la industria y a los cultivadores.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. M. B. Cossio.



LOS CINES

«Catolicismo», en Rialto
Siempre hemos elogiado que el cine aborde temas trascendentales, y si los plantea con alteza de miras, sin prejuicios ni sectarismos, el aplauso ha de ser más entusiasta.

Tal sucede con «Catolicismo», film que una distribuidora modesta, la que con entusiasmo dirige el veterano Guilló, presenta en el cine Rialto.

En «Catolicismo», el cine europeo plantea un problema que surge en todas las creencias y se perpetúa en todos los tiempos; pero que ahora en España tiene una indirecta actualidad máxima.

¿Se deben posponer las inclinaciones naturales al cumplimiento de la voluntad de los padres? ¿Obligan a un hijo los votos religiosos maternos?

El film, resuelto y magistralmente, enfoca estas cuestiones, no para derivar la acción hacia una conclusión determinada, sino para mostrar lo que en la realidad produce el fanatismo y la intolerancia.

Ninguna deducción se hace en la cinta ni en nada se violentan los hechos. Sólo en un punto un magnate de la Iglesia romana advierte: «La Iglesia no quiere sino voluntades libres.» Pero este altísimo consejo no tuerce la fatal corriente de una vida que marcha impulsada por milenarias preocupaciones.

Ni derechas ni izquierdas pueden hallar en «Catolicismo» nada que les desagrade. Es una sencilla y realista exposición de hechos, de la que cada cual puede sacar la conclusión que juzgue justa.

Acaso esto sea su única falta, pues el pensador y el artista deben tender a ofrecer algo más que una copia de la realidad; deben procurar transmitirnos su pensamiento o su emoción.

La dirección de «Catolicismo» revela la obra de un maestro del cine, pese a la lentitud propia del cine alemán. Fotográficamente tiene bellezas admirables, tales como los paisajes de montaña y los exteriores e interiores de Roma, entre los que sorprenden la reconstitución de una solemnidad religiosa en la basílica de San Pedro, que es de una extraordinaria magnificencia.

Sus principales intérpretes, Charlotte Susa y Gustav Froelich, rivalizan en el acierto de sus



LOS PRINCIPALES INTERPRETES DE «EL MUÑECO» (AUTOMATA DE AMOR), PRODUCCION DE SELECCIONES FILMOFONO, QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE

creaciones. Una vez más han probado que son dos grandes artistas de destacada personalidad.

El público vió con interés el film y elogió al final tan elevado intento y tan perfecta realización.

A. P. C.

Rosita Moreno volverá a actuar en Madrid

La bellísima «star» de la pantalla hispanoinglesa y graciosa bailarina Rosita Moreno, cuya actuación en el Palacio de la Música dejó grato recuerdo en el público, vuelve a Madrid, donde en el cine de San Carlos renovará sus anteriores triunfos.

Hemos de lamentar que su actuación próxima sea muy breve. Aunque el debut de la joven y gentil estrella estaba acordado para el Sábado de Gloria, es muy posible, y ya se han iniciado gestiones en tal sentido, que se adelante al miércoles de la semana que viene, para que la gran artista pueda embarcar el día 14 en Vigo, con rumbo a América.

NO DEJE DE VER LA PELICULA MILAGRO M.G.-M

TRADER HORN
Cine de la Opera

(ANTES REAL CINEMA)

BUTACA, 2 PESETAS

¡CONTECIMIENTO!

La magnífica opereta cinematográfica

Pas sur la bouche

(En la boca, no)

POR

NICOLAS RIMSKY

Todos los días gran éxito

EN EL

ALKAZAR

Exclusivas Renacimiento Film

Cine San Carlos

MARTES PROXIMO, ESTRENO DEL FILM PARAMOUNT

Camino de Santa Fe

Protagonista ROSITA MORENO, quien actuará personalmente únicamente por cinco únicos días en escena en sus creaciones coreográficas.

FIGARO

El Sábado de Gloria
INAUGURACION DEL CINE SONORO
Instalación Marconi

duque de Sutherland, lord Londonderry, lord y lady Dufferin, lady Violet Astor, Hon. Carlyle Baring, lady Erleigh y miss Elizabeth Ryan.

Además, también Charlie Chaplin y miss Janet Gaynor han visto dicha película en el Tivoli. Hace ya seis semanas que se viene proyectando «El Congreso baila» a teatro lleno diariamente.

Barceló

GEORGE BANCROFF

en

DESAMPARADO

UN DRAMA EN EL MAR

La tempestad más emocionante

PALACIO DE LA MUSICA

LUNES ESTRENO



EL DOCTOR FRANKENSTEIN

AUTOR DEL MONSTRUO

«El Congreso baila»

Un éxito de la U. F. A.

Según comunica la Prensa londinense, hasta ahora dos hijos de los reyes de Inglaterra, el duque de York y el príncipe Jorge, así como también el primo del monarca, el duque Arthur de Connaught, han asistido en el teatro Tivoli a la proyección de la película sonora de la U. F. A. (producción Erich Pommer, reallizador Erik Charell) «El Congreso baila». Por lo demás, este film ha despertado el más extraordinario interés en la aristocracia inglesa. Entre los espectadores de los últimos días se hallaban el

MAURICE CHEVALIER

profesor de guiños y sonrisas



Da lecciones diariamente

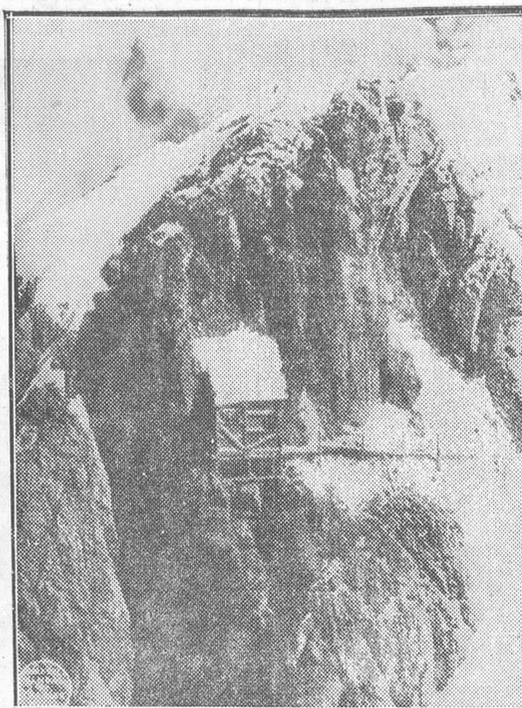
El teniente seductor

que se exhibe

PALACIO DE LA MUSICA

Mañana domingo, último día

Es un film PARAMOUNT



BELLISIMO PAISAJE DE «MONTAÑAS EN LLAMAS», SUPERPRODUCCION SONOR-FILM, QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

LAS PELICULAS SENSACIONALES

¿QUE ES «EL DOCTOR FRANKENSTEIN»?

En estos momentos críticos de depresión moral y económica, en que el desaliento y el abandono parecen imperar en el planeta, la aparición en el mercado de una película ha logrado trastornar el mercado cinematográfico, levantando su espíritu.

Esta película es «El doctor Frankenstein», creador del monstruo. En ella su autor, otro visionario al estilo de Julio Verne, expone una tesis y realiza la fórmula dictada por su calenturienta mente, en la que pretende haber encontrado el medio de dar vida a un monstruo construido por él, valiéndose para ello de fantásticas instalaciones de rayos ultravioleta en choque con la electricidad de una tormenta.

El resultado ha sido la construcción de tan portentosa película, que su estreno en Inglaterra ha superado a todos los cálculos de taquilla y permanencia en los carteles, permaneciendo once semanas en el Tivoli, de Londres. Otro tanto ha ocurrido en Norteamérica, y en Chicago, Filadelfia, Boston, Nueva York, Los Angeles, etc., ha batido todos los records conocidos.

Una propaganda aterradora

He aquí cómo se anuncia en Norteamérica el film de la Universal titulado «El doctor Frankenstein»:

«Horripilante producción que

congelará la sangre al más valiente.

Carne lívida y marchita, labios negros, ojos vidriosos, cabeza aplastada en la que encierra el cerebro vicioso de un criminal. De estas materias formó el doctor Frankenstein la repugnante cabeza del monstruo que para el mal de la Humanidad creó en uno de sus ratos de alucinación.»

«... El monstruo, día por día, va adquiriendo fuerzas... hasta que al fin rompe las cadenas que lo tienen sujeto... y ha estrangulado a su guardián el cruel enano...; el monstruo ha huído... anda suelto por la ciudad haciendo horribles monstruosidades...; el doctor Frankenstein sale en su persecución, siguiendo las desoladoras huellas que ha dejado a su paso el monstruo... y el doctor Frankenstein es víctima de su propia obra...»

«Según ha dicho el mismo señor Carlos Laemmle, la película «El doctor Frankenstein» es mucho más fuerte que «El fantasma de la Opera» y «Drácula»; es un film que dejará a los espectadores con un continuo escalofrío.»

SAN MIGUEL

LUNES 7, ESTRENO

¡Vaya mujeres!

por VICTOR MAC LAGLEN, EDMUND LOWE, GRETA NISSEN, FIFI D'ORSAY y EL BRENDEL.

SUPERPRODUCCION FOX

«¡VIVA LA LIBERTAD!»

Más juicios de la Prensa francesa
«El nuevo film de René Clair es admirable en todos sus aspectos, y, desde luego, muy digno del autor de «Sous les toits de Paris» y de «El millón». Hay en esta obra una emoción discreta, una ironía provocada por una sensibilidad exquisita. No hay una sola escena que no haya sido realizada con una gran fineza de espíritu. Es una obra de arte delicado movida por una gran inteligencia. He aquí un gran éxito internacional en el mundo cinematográfico.»—«Le Matin».

«He aquí una idea nueva, inteligentemente expuesta y espiritualmente tratada; una sátira en la que ninguna amargura ha sido excluida.»—Jean Chataigner, en «Le Journal».

«Yo creo que si Charlie Chaplin hubiera asistido a la proyección de «¡Viva la libertad!» habría lamentado mucho que no hubiera sido a propósito de un film suyo el que se hubieran señalado algunas escenas formidables.»—René Jeanne, «Le Petit Journal».

«Todo ello sembrado de hallazgos, ilustrado de ingeniosidades burlescas y de una gracia de conjunto admirable. He aquí una gran obra.»—«Le Populaire».

«No queremos disimular de ningún modo el placer que este gran film nos ha proporcionado.»—Jean Jacques, «L'Echo de Paris».

«Ninguno de los films de Chaplin nos ha proporcionado una satisfacción tan completa como la última película de René Clair... Por fin nos ha llegado la ocasión de celebrar sin reservas una creación del cinema.»—F. Vinnuil, «L'Action Française».

«¡Viva la libertad!» afirma triunfalmente la asombrosa fantasía, la fuerza, la inteligencia de los efectos, bien sean visuales, parlantes, musicales o sonoros, efectos que se pueden atribuir en su totalidad al genio creador de René Clair.»—«Le Quotidien».

Estudio Proa-Filmófono

La sesión de hoy, suspendida

Dificultades insuperables surgidas a última hora, y ajenas por completo a la voluntad de los organizadores, obligan a aplazar la sexta sesión de Estudios Proa-Filmófono, anunciada para hoy sábado.

Lunes ESTRENO

Cine de la Prensa

El expreso del amor

comedia pintoresca y altamente sugestiva

Selecciones CINAES

Callao

EL LUNES 7, ESTRENO DE

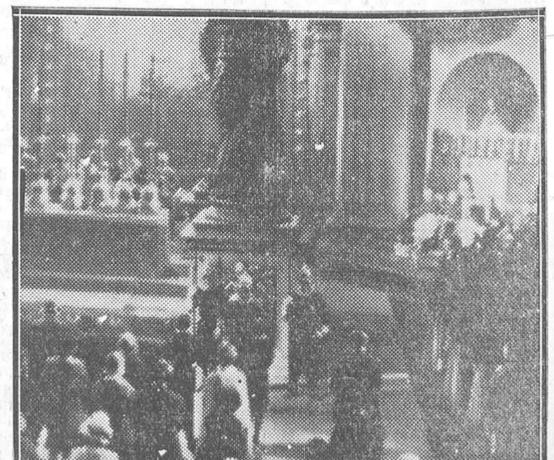
MONTAÑAS



EN LLAMAS CON LOUIS TRENKER

Es el documento inédito de la guerra en los Alpes.

Exclusivas Sonor-Films



UNA ESCENA DE «CATOLICISMO», EL DISCUTIDO E INTERESANTE FILM QUE SE EXHIBE CON EXITO EN RIALTO



IMPRESIONANTE ESCENA DE «EL DOCTOR FRANKENSTEIN», FILM DE LA UNIVERSAL, QUE EL LUNES SE PRESENTA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

De enseñanza

Más de doscientas vacantes en los Institutos
Varias veces hemos llamado la atención sobre el excesivo número de cátedras vacantes en los Institutos nacionales...

Este retraso inculca perjuicio a la enseñanza, ningún beneficio al Estado ocasional y produce trastornos enormes a los aspirantes a dichas cátedras.

Rogamos al ministro de Instrucción pública que acelere la provisión de estas plazas vacantes en los Institutos.

Reformas en proyecto
El director general de Primera enseñanza se propone publicar una disposición sobre incompatibilidades de los maestros con los pueblos...

También se ha enviado a estudio de dicho Consejo una disposición en la que se establece que para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del Estatuto vigente no se precisará llevar tiempo determinado de servicios...

Escuelas nacionales de Navarra
Se confirman las propuestas provisionales de destinos contenidas en el orden de 14 de Enero último elevando los nombramientos que en la misma se adjudican a definitivos...

Los maestros nombrados se posesionarán dentro del plazo que señala el Estatuto. Tanto de las vacantes que resulten desiertas en este concurso...

Empleados de Oficinas
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en Puebla, 11, primero. Asociados y no asociados.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y similares)
Esta Asociación celebrará junta general ordinaria los días 5 y 12 del corriente, a la una y media de la madrugada...

Ramo de la Alimentación de la Casa del Pueblo
A todos los trabajadores de estas Secciones, mozos, dependientes, etc., etc., se les convoca a un acto público que se celebrará mañana domingo...

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las cinco de la tarde, Joyeros. A las nueve de la noche, Juventud Socialista.

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir. A las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

Del ministerio
Se concede la excedencia a don Gabriel Martín Cardoso, catedrático de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Oviedo.

En virtud de concurso previo de traslado se nombra a D. Juan Antonio Hernández Vázquez profesor numerario de Educación Física del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Toledo.

Se concede a lo solicitado por D. Antonio Torrella Sagrada, reconociéndole el derecho a ocupar por reingreso la primera vacante que ocurra de profesor numerario del grupo sexto, Mecánica Industrial, en las Escuelas Superiores de Trabajo.

Se nombra a D. Enrique Vidal de Bustamante maestro de la segunda sección de la Escuela Preparatoria del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Vigo (Pontevedra).

PROGRESO SOCIAL
CONCESION DE UN PREMIO
La Sociedad para el Progreso Social (Grupo nacional español de la Asociación internacional del mismo nombre), en reciente reunión celebrada por su Consejo directivo ha acordado ofrecer un pre-

mio en metálico de 1.000 pesetas al autor de la Memoria para obtener el grado de doctor en Derecho que, versando sobre tema de carácter social, lo merezca, a juicio de la Junta de Facultad, entre las que se presenten durante todo el año 1932. El acuerdo fué comunicado a la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y ésta ha contestado aceptando con sumo agrado el premio ofrecido.

En la misma reunión de la Sociedad para el Progreso Social se acordó publicar el informe que sobre la Asamblea de Política Social, celebrada en París en Octubre último, redactaron los delegados españoles enviados a dicha Asamblea.

Federación Española de Sindicatos de Ingenieros y Técnicos

El día 15 del corriente Marzo, a las siete y media de la tarde, celebrará junta general esta entidad, en su nuevo domicilio social, calle Mayor, núm. 4, con el siguiente orden del día:

Primero. Dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité ejecutivo provisional para la organización de la entidad y dimisión de éste por haber terminado su misión.

Segundo. Elección de cargos para este Comité.

Tercero. Ruegos y proposiciones.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos
El miércoles, día 9 del corriente, de siete y media a ocho y media de la noche, se verificará la elección de cargos en la secretaría del Grupo, calle de Piamonte, 3, principal izquierda. Será necesario para tomar parte en la votación la presentación del carnet.

Los cargos a elegir son: Presidente, tesorero y vocal 1.º del Comité directivo, y presidente y secretario 1.º de la Comisión interventora.

Empleados de Oficinas
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en Puebla, 11, primero. Asociados y no asociados.

Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y similares)
Esta Asociación celebrará junta general ordinaria los días 5 y 12 del corriente, a la una y media de la madrugada...

Ramo de la Alimentación de la Casa del Pueblo
A todos los trabajadores de estas Secciones, mozos, dependientes, etc., etc., se les convoca a un acto público que se celebrará mañana domingo...

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo
Salón terraza, a las cinco de la tarde, Joyeros. A las nueve de la noche, Juventud Socialista.

Salón grande, a las siete de la tarde, Arte de Imprimir. A las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

Del ministerio
Se concede la excedencia a don Gabriel Martín Cardoso, catedrático de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Oviedo.

En virtud de concurso previo de traslado se nombra a D. Juan Antonio Hernández Vázquez profesor numerario de Educación Física del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Toledo.

Se concede a lo solicitado por D. Antonio Torrella Sagrada, reconociéndole el derecho a ocupar por reingreso la primera vacante que ocurra de profesor numerario del grupo sexto, Mecánica Industrial, en las Escuelas Superiores de Trabajo.

Se nombra a D. Enrique Vidal de Bustamante maestro de la segunda sección de la Escuela Preparatoria del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Vigo (Pontevedra).

Notas médicas

Curso sobre tuberculosis
El doctor Tello dió ayer una conferencia sobre «Anatomía patológica de la tuberculosis».

Exhibió un gran número de preparaciones histológicas de su archivo sobre pulmones tuberculosos y analizó las distintas formas de la enfermedad, desde las infiltraciones ligeras a la neumonía caseosa.

El orador fué muy aplaudido al final de su conferencia.

Academia Médico-Quirúrgica
La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 7, a las siete, en su local, Espartero, 9.

Los doctores Oliver y Montejó hablarán de «La regulación de la coherencia por la colestesis»; el doctor Sicilia, de «Las complicaciones infecciosas en las ulceraciones de las extremidades»; el doctor Luque, de «La exploración radiológica en ginecología»; el doctor Pastor, sobre «Microvelija con refugio vesículo-uretral doble»; el doctor Bermejo, de «Las nefrosis lipoides».

Dispensario Antituberculoso Municipal
Ayer dió su anunciada conferencia del curso de vulgarización antituberculosa el doctor D. Mariano Carrasco Rus, disertando acerca de «Influencia de la edad en la tuberculosis pulmonar».

Comenzó por exponer la relación entre el microbio y el terreno en la aparición y evolución de la tuberculosis. Habló de la lucha contra el germen y expuso la modificación que sufre el terreno por las prácticas higiénicas; hizo resaltar la importancia que para estas prácticas tiene la edad.

Trató de la infancia y de los cuidados que se necesitan para evitar el contagio; de la adolescencia, recomendando los deportes en la medida conveniente y siempre atentos a la observación médica. Pasó después a ocuparse de la edad adulta, y por último habló de la vejez.

Terminó dando las gracias por la atención guardada y expresó que entre todos y con voluntad se puede conseguir cada vez más provecho en la lucha antituberculosa.

Cosas de toros
Jaime Noaín, restablecido
Bilbao, 4.—Después de su llegada de América tuvo que someterse a delicada intervención quirúrgica en la clínica del doctor San Sebastián el matador de toros Jaime Noaín, al que hace dos días le fueron quitados los puntos y hoy ha salido del Sanatorio completamente restablecido, marchando al campo para reponerse.

UNA CARTA
EL SUCESO DEL CIRCULO DE ACTORES
Acerca del sangriento suceso que los periódicos de Madrid, incluso nosotros, hemos publicado, y en el cual resultó herido un agente de Policía, recibimos la siguiente carta:

«Muy señor nuestro: Por el buen nombre del antiguo Círculo de Actores, nos vemos precisados a rogar a usted la rectificación de la noticia publicada en el periódico de su digna dirección.

En primer lugar, hemos de manifestar que hace bastantes días quedó suprimido en este Círculo el juego denominado poker sintético, y que el incidente a que se hace mención no tuvo lugar, como se dice, en el interior del Círculo, y sí en el portal, el 25 del mes pasado. Esto puede comprobarse fácilmente con el testimonio de los porteros y dependencia de la relojería situada en dicho portal.

La Junta ignora en absoluto las causas que motivaron el desagradable suceso que da lugar a esta rectificación.

Dándole a usted las más expresivas gracias por la publicación de estas líneas, afectuosamente le saludamos y estrechamos de la salud y estrecha su mano, La Junta directiva.»

Anaquiños d'a Terra
Esta colectividad artística efectuará la inauguración de su domicilio social de la calle de la Audiencia, número 3, hoy sábado, a las diez de la noche.

Quedan invitados la Prensa, las autoridades, los socios, los diputados gallegos, las entidades gallegas domiciliadas en Madrid y todas las agrupaciones madrileñas difusoras o mantenedoras del arte y la cultura.

En este acto cantarán los coros sus más selectas obras e interverán diversos artistas.

El presidente, Sr. Castro Gil, hará la presentación de la dirección del futuro Conservatorio de Declamación y de los directores del Cuadro Artístico y Sección Cultural de Anaquiños d'a Terra.

Dado el sinnúmero de invitados al acto, se celebrará mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, un festival infantil, al que podrán concurrir los hijos y familiares de los socios, previa presentación por éstos del carnet. Para el festival infantil no se reparten invitaciones.

Maderas



Linimento de Sloan

Los partidos republicanos

Centro republicano de las barridas del Pacífico
Hoy sábado, día 5 del corriente, a las diez y media de la noche, en el local social, Gutenberg, 8, disertará el consecuente republicano D. Elias Amaro sobre el tema «Política actual y el futuro».

Partido republicano radical de Carabanchel Bajo
El partido republicano radical de Carabanchel Bajo convoca para mañana domingo, día 6 del actual, a una junta extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social (avenida de Galán y García Hernández, número 30), a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Elección de nueva Junta directiva. 2.º Organización del grandioso acto de propaganda radical en dicho pueblo. 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado el entusiasmo de los afiliados y la trascendencia de los asuntos a tratar se ruega de todos los señores afiliados la puntual asistencia.

Radicales de Canillas, Canillejas y Vicálvaro
La Agrupación Republicana Radical Socialista de Canillas, Canillejas y Vicálvaro celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, día 6 del actual, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la Agrupación Socialista, Libertad, número 1 (antes Vallejo).

El banquete a D. Alejandro Lerroux
Gran entusiasmo ha despertado entre los radicales y simpatizantes el banquete con que la Juventud radical obsequia a D. Alejandro Lerroux mañana domingo, día 6 del corriente, a la una y media de la tarde, en el hotel Palace.

El pedido de tarjetas se abruma, y seguramente se tendrán que habilitar dos salones del hotel. Se recogen en la secretaría de la Juventud, Preciados, 1, hasta las doce de la noche de hoy sábado, y en el hotel hasta la una de la tarde de mañana domingo, al precio de 16 pesetas.

Unión republicana femenina
Unión republicana femenina, Fernánfor, número 6, ha recibido el siguiente expresivo telegrama de las Asociaciones feministas francesas:

«Asociaciones francesas envían saludos amistosos a Unión republicana femenina. Felicitaciones entusiastas actuación su admirada presidenta.»

Juventud republicana radical socialista
Esta Juventud celebrará asamblea ordinaria el lunes, 7 del corriente, a las siete y media de la tarde, en la que serán tratados importantes asuntos.

En honor del director general de Correos
Organizado por los antiguos alumnos de D. Serafín Ocón, director general de Correos, se celebrará mañana domingo, en el hotel Nacional, el acto de entregarle un pergamino conmemorativo, ofreciéndose después al mencionado señor una comida rigurosa e íntima.

Este carácter de intimidad exclusiva no consistente a la Comisión atender las solicitudes de otros funcionarios postales deseosos de asistir al acto, toda vez que la fiesta no tiene otro significado ni propósito que el de una reafirmación del antiguo afecto de cuantos se honraron recibiendo enseñanza y amistad de D. Serafín a lo largo de muchos años.

EL TIEMPO
Sube el barómetro en la mitad occidental de la Península y el alza se va propagando hacia el domicilio Cantábrico.

Persiste el régimen de agudezas, y el pluviómetro señaló cantidades de lluvia superiores a 10 litros por metro cuadrado en Baeza, 22 litros; Jaén, 15; Valladolid y Córdoba, 13; Huelva, Algeciras y León, 11.

La temperatura es suave en general, pues sólo en León y Avila descendió el mercurio 2 grados y 1 grado por debajo del cero, respectivamente.

Las máximas varían entre 6 grados Avila y 17 Alicante y Murcia. En Madrid osciló el termómetro entre 3 grados y 10 grados. Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Persistencia de los aguaceros. Marejada en el golfo de Cádiz y mar Ibérico.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Joseph», Mehul; «Cor-tejo catalán», Severac; «La generala», Vives; «Divertimento alla hungara», Schubert; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Tannhauser», Wagner; «Carnaval», Schumann; a las tres y veinte, noticias; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; «Por qué llora el niño», charla, por el doctor Garrido Lestache, del Hospital del Niño Jesús; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua francesa, por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «La generala»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Alessandro Stradella», Flotow; «Aria», Bach; «Carmen», Bizet; «Canto espiritual negro», Bacarisse; «Phasca», Cool; «Rap-sodia noruega», Svendsen; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Andrés García; fantasías de operetas; recital de canto, por Konstantin Sadko; a las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

OTRO MITIN
La campaña de los alquileres
Mañana domingo, a las once de la mañana, y en el teatro Victoria, se celebrará un mitin organizado por la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos para reclamar del Gobierno se aclare el vigente decreto de Alquileres en el sentido que tiene solicitado la entidad.

Este acto será preparatorio de la manifestación pública que se organiza para el domingo 13 del actual, y a la que asistirán representaciones de toda España.

Harán uso de la palabra los Sres. Maroto, que presidirá; Polo de Bernabé, López Baeza y los diputados Sres. Jaén y Ovejero. [Inquilinos, asistid al mitin]

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Se celebraron ayer con numeroso público los tres partidos siguientes:

Primero, a remonte, Lasa e Iturain (rojos) contienden con Ostolaza y Zabaleta (azules). Salen delante los azules, que consiguen una importante ventaja. Son alcanzados por sus contrarios en el tanto 34; a partir de cuya igualdad se hace un juego muy competido, igualándose de nuevo en el tanto 46. De aquí, siguen avanzando los azules, que ganan por cuatro tantos.

En el segundo se enfrentaron Pasieguito y Vega (rojos) contra Saleverría y Echániz (azules). Los azules vencieron fácilmente por cuatro tantos.

Hubo un tercer partido entre Ochotorena y Erviti (rojos) contra Mugueta y Fitero (azules). La contienda (con excepción de las igualadas en los tantos uno, tres, cinco y seis, que resultó competida), fué favorable a los rojos, que dominaron el resto del partido y ganaron por 14 tantos.

NOTICIAS
Ateneo de Madrid.—Sección de Pedagogía.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. José Ballester Gosalvo sobre «La Escuela única».

Tienen pedida la palabra los señores Sammartín, Puig, Samper y otros.

Sección de Música.—Mañana domingo, a las siete de la tarde, se celebrará un recital de piano a cargo de la señorita Rita Rodríguez, interpretando un escogido programa.

Unión Huérfanos de Infantería.—Esta Asociación celebrará en su domicilio social, Duque de Osuna, número 1, mañana domingo, a las cinco de la tarde, un festival de canto, que estará a cargo de la soprano María Nieves Salazar, barítono Antonio Gómez Ródenas y contralto Elena Iñarra Marcos, a quienes acompañará al piano la notable profesora Gloria Diaz Herrera. Están invitados al mismo todos los señores asociados y sus familias.

Charlas filosóficas.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7), darán mañana domingo, a las seis, unas charlas filosóficas, las cuales estarán a cargo de los señores D. César Bordoy y D. Daniel de la Pedraja. La entrada es pública.

Baile de sociedad.—El Hogar Leonés celebrará un baile familiar en honor de sus socios hoy

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

sábado, de diez de la noche a la madrugada, en el suntuoso salón de su domicilio social, calle de la Flor Alta, 10, segundo. Se ruega a todos los socios la asistencia con sus familiares.

Casa de la Mancha.—Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, esta Sociedad celebrará un baile en los salones de su domicilio social, Mariana Pineda, 5, en honor de sus socios y familiares.

Tetra.—Los afiliados de la Agrupación Técnica y Trabajo, Tetra, que pertenecen a Sanidad, deberán acudir el lunes, 7 del corriente, a las seis de la tarde, al domicilio social, avenida Eduardo Dato, número 10, para tratar del nombramiento de la Comisión que ha de redactar la ponencia sobre el problema sanitario en España.

Institución de Amigos de la Enseñanza.—Mañana domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, dará una conferencia la señorita Concha Peña Pastor, que disertará sobre «El voto a la mujer».

Correo de teatros
ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—Sábado, noche, en popular, tres pesetas butaca, y domingo, tarde, cinco pesetas butaca, «Vidas cruzadas», de Benavente. Primera vez por esta compañía.

FONTALBA.—Últimos días de «Solera», éxito clamoroso de los Quintero. Próximo miércoles, estreno de «Concha Moreno», de Luis de Vargas. Protagonista, Carmen Diaz.

FIESE en este título, «Apostóles», «LOS CARACOLE», éxito inenarrable; hoy, tarde y noche, en Martín; últimos días populares; butacas, 1,75.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de Garrido hermanos, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Rafael Moreno, Félix Rodríguez II y Alvarez Pelayo, nuevo en esta plaza. La corrida empezará a las tres y media.

Sección religiosa
Santos de hoy.—Santos Juan José de la Cruz, Teófilo y Gerásimo, confesores; beato Pablo Navarro, Adrián y Eusebio, mártires.

ESPECTÁCULOS para hoy
ESPAÑOL.—A las 6 (Teatro Artístico de Moscú). La cuadratura del círculo.—10,30 (Margarita Xirgu). Vidas cruzadas (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), El caserío.—10,30, Solico en el mundo y Pitos y palmas (clamoroso éxito).

LARA.—6,30 y 10,30, Hombre de perra. FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Solera (butaca, cinco pesetas).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La fuga de Bach (dos horas y media en franca carcajada; butacas, tres, dos y una pesetas).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Carranca, (Populares, tres pesetas).

MUÑOZ SECA.—(Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Era una vez en Bagdad... (de Maquina). (Butaca, cinco pesetas).

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30, La bomba y Los Lauritanos.—10,30, Las Leandras. (¡¡Éxito jamás conocido!!)

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,30, Las arrependidas (éxito formidable). (Butaca, a dos pesetas.)

ZARZUELA.—6,30, 10,30, éxito de clamor por Harry Flemming, Folies 1932, La Yankee, 50 artistas, 50. (Butaca, 2,50).

ROMEA.—6,30, Las dictadoras.—10,45, ¿Qué pasa en Cádiz? (¡¡Éxito de clamor!!)

CIRCO DE PRICE.—6,30, gran matinee de circo infantil. Magnífico programa. (Precios populares).—10,30, gran función de circo y torneo de grecorromana. Emocionantes combates llenos de interés. Edmond-Polis, Equatore-Kolher; revancha en lucha libre, Siegfried-Ochoa.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 3, programa cómico (butaca, una peseta).—A las 5, 7 y 10,30, [En la boca, no] (opereta cinematográfica, por Nicola Rimsky).

ESLAVA.—Mañana domingo, 6,30 y 10,30, cinematógrafo selecto. Tomásín, primer inspector, y Las estrellas del Edén. (Butaca, 1,25).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Trader Horn. CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Amores de media noche.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, El conflicto de los Marx. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—5 y 10,30, Ben-Hur. RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30, Catolicismo.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, El teniente seductor (Maurice Chevalier). AVENIDA.—6,30 y 10,30, El Código penal.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sábado de gran moda), Reina arriba. CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Pobre Tenorio. CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, La girl del music-hall.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Prim. CALLAO.—6,30 y 10,30, Marianta (Janet Gaynor).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Una amigueta como tú (Anny Ondra). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Estudiantina (por el gran Ramón Navarro; su mejor producción).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, emocionante éxito. La tragedia de Scapa Flow (tumba de la escuadra alemana; episodio histórico de la gran guerra) y otras. Lunes, La canción de moda y ¿Culpable? (dos grandiosas superproducciones sonoras).

PARRIDAS.—6,30 y 10,30, Marruecos (por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolphe Menjou). CINE MADRID.—6,30 y 10,30, El tango fatal (Carmel Myers y Walter Pidgeon). Porque te amo (Nicola Rimsky y Elza Temary). (Butaca, 0,75).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Periquito en Egipto, La niña del perro, La reina del jazz (por Edith Roberts). Llamada salvadora (por Martha Sleeper). (Butaca, a 50 céntimos).

BARCELONA.—6,30 y 10,30, gran éxito de George Bancroft en Desamparado (la más emocionante lempstead en el mar). CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, La fruta amarga (toda hablada en español, por Virginia Fabregas y Juan de Landá).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,15 y mañana, domingo, a las 11,45, familiar (butacas y sillones, una peseta).—A las 6,30 y 10,30 (corriente), últimos días de Luces de Buenos Aires. El lunes, estreno de El Esté de Borneo.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Carbón. CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.089).—A las 6,30 y 10,30 (femina), Papá Piernas Largas (sonoro, por Janet Gaynor) y otras.

TEATRO BARBIERI.—Se cede para mítines y reuniones dominicales por la mañana y días laborales, hasta las 10 de la noche. CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10, ¿Conoces a tu mujer? (sonora) y otras.

FRONTON JAI ALAI.—(Teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a remonte, Echániz y Echániz (I) contra Lasa y Errezabal; segundo, a cesta-punta, Segundín y Uría III contra Urizar y Urtiaga I.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112
VALVERDE, 1 CUADRUPULICADO; RIEGO, 13

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

LA MUTUAL MOTOR DE MADRID
ARENAL, 4, PRINCIPAL

Esta Sociedad celebrará su junta general ordinaria el día 31 del actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media, en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; ídem de la Memoria y balance; cargos vacantes. Precísase para asistencia a la junta la presentación de la póliza.—Por el Consejo de Administración, El gerente.

CCC
ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CÁNCER
FERNANDO-VI-6-MADRID

CURA RADICAL POR INHALACIÓN
Bronquitis - Asma - Catarros
Bronconeumonías
GRIPPE
Tuberculosis incipientes
Venta: J. Martín, E. Durán, H. Riesgo, Gayoso, F. Casas y G. Nacional Ptas. 670

TESORO DEL ESTÓMAGO
TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.
A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

LLOR MEDICO-DENTISTA
Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS
15 días de 4 alumnos.
CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
Profesores:
D. Luis González-Ortiz y Conde Romanones, 1.º d.º.

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL
FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

BARRADAS, dentista
Montera, 41. Tl.º 93.116.
Debilidad
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja nueva pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.
BLENORRAGIA (PURGACIONES)
Crónicas y recientes curadas radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.
SECRETOL
Venta: Gayoso y farms.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; o a más doradas. Valverde, 28.

Por marcha, comedor, despacho, recibimiento, armario, camas doradas, varios. Lagasca, 57.

Recibimiento español, comedor jacobino, despacho español, armario tres lunas, tréscalo jacobino, baratísimos. — Luna, 30.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, silleras, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Tienda dos huecos, vivienda, quince dueros. Hernani, 29.

Salaberry, 8. Exterior Mediodía, tres balcones, 50 pesetas.

Hermosos cuartos, 9 dueros. — Constanza, 25 (Prosperidad).

Alquilarse hermosos cuartos, casa nueva, ascensor, 50, 60 pesetas. Porvenir, 2.

Caraje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquilo cuartos grandes. Ventilados, tres balcones, quince dueros. Cartagena, 69.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos todas medidas, usadas, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505.

Camioneta basculante automática Stewart, 2 metros cúbicos, como nueva. Omnibus Stewart, 18-25 plazas. Camionetas Ford, Chevrolet, Citroën, seminuevas. Autoval. — Velázquez, 68.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Vendo automóviles, taxímetros, buen uso, accesorios, lubricantes, mayores descuentos que nadie. Sada. Larra, 9.

Camioneta seminueva no poderla atender. Peñuelas, garaje Segovia.

Camión Saurel, 5 toneladas; Ford, 2 toneladas; Studebaker, 5 asientos. Ayllón. Villalba (Madrid).

Oposiciones conductores Dirección Seguridad, preparación carnet primera. Escuela chófers. Santa Engracia, 4.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar en Pueblo Nuevo, próximo carretera. Razón; Hortaleza, 34, sastrería. Teléfono 18.673. José Martín.

Se vende solar, 3.037 pies. Razón; O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Ofrécese muchacha joven, limpieza mañanas. Colón, 10.

Ofrécese nodriza de pueblo. Toledo, 3, primero. Teléfono 93.480.

OFERTAS

Cajas cartón. Faltan oficiales, ayudantes, aprendizas, conociendo oficio. Calle Angel, 8.

Chófers, 150 plazas vacantes vigilantes-conductores. Dirección Seguridad. Informes: Argos. Puebla, 18.

Suelo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres residetes pueblos provincias. — Apartado 10.080, Madrid.

Licenciados Ejército. — 2.500 vacantes guardias asalto, 100 chófers, fácil adquisición, un mes gratis; tarde. Oficina informativa: Cava Alta, 17.

Rapísimas colocaciones, pagando después; porteros, chófers. Avenida Dato, 12.

Licenciados. Convocatoria 2.500 guardias asalto, 100 vigilantes, chófers. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 58.

900 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Delegados, conociendo seguros, deseamos en provincias. Universo, colonia Prosperidad, 1, Madrid.

Licenciados Ejército. — 2.500 plazas guardias asalto. Ampliado concurso hasta 15 Marzo. Informes detallados. Argos. — Puebla, 18, Madrid. Rapidez, economía.

Necesito chico para recados. Calle Ferrocarril, 6, zapatero. Moreno.

Faltan agentes productores, sueldo y comisión, conseguir asociados por domicilio, prefiriéndose hayan trabajado novelas entregas. Inútiles sin práctica. Informes: Raimundo Fernández Villaverde, 13, entresuelo B.

Falta ama seca, cocinera sencilla. Hortaleza, 41.

Camisero. Faltan maquinistas rematadoras, aprendizas adelantadas y aprendizas. Argumosa, 10, primero.

Otendrá colocación disponiendo 1.500 pesetas. Sr. Campo. Preciados, 7, continental.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Florinda Salguero, especialista, hija de médico. Consulta. Corredera Baja, 45, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, consultas reservadas. Pensión. — Pardiñas, 16.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestro lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 18. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Rayos X. Reconocimiento, los, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

CORRESPONDENCIA

Dolores. Banco paciencia, siete tarde. Vidal.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

OPOSICIONES POLICIA

Guardias de asalto. Convocatoria 2.500 plazas con 3.000 pesetas. Instancias hasta el 15 de Marzo. Programa, preparación y contestaciones en el Instituto Reus. Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13.

ESPECIFICOS

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y regulador. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, S. tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostático, el mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

FILATELIA

Compramos sellos, sobrecarga República, en pequeñas y grandes cantidades. Gálvez. Principe, 1.

FINCAS

Hermoso solar permuto, tomando casa lujo. Blanco. Dato, 10.

ENSEÑANZAS

Academia España, Montera, 36. Hoy mismo podéis matricularos contabilidad, ortografía, cultura general, cálculos mercantiles, gramática, aritmética, inglés, francés, alemán, ruso. Traducciones técnicas, literarias. Academia España. Montera, 36.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, redacción, taquigrafía, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

DENTISTAS

Dentista. Atocha, cuarta y tres. Tres a ocho.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Magníficos trajes a medida, 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil. Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 86.940

PARA LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION DIRIGIRSE A

Valverde, 8, Cortés.

El mejor cigarrillo

Camel

TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES
CHOICE QUALITY

OPINIONES POLICIA

Guardias de asalto. Convocatoria 2.500 plazas con 3.000 pesetas. Instancias hasta el 15 de Marzo. Programa, preparación y contestaciones en el Instituto Reus. Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13.

ESPECIFICOS

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y regulador. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, S. tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promo ferro hemostático, el mejor antineurótico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

FILATELIA

Compramos sellos, sobrecarga República, en pequeñas y grandes cantidades. Gálvez. Principe, 1.

FINCAS

Hermoso solar permuto, tomando casa lujo. Blanco. Dato, 10.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Familia honorable cede habitación caballero, cinco pesetas. Barquillo, 39, entresuelo. Domingo.

Hermosa habitación, admite huésped, 5 pesetas. Rodríguez San Pedro, 28, bajo D.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Magníficos trajes a medida, 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracil. Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 86.940

SASTRES

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

RASPASOS

Cacharrería. Blasco Garay, 60.

Urge traspaso taberna. Gaztambide, 31, vinos.

Traspaso hermosa tienda, bien instalada, sitio céntrico. Razón: Trafalgar, 7, taberna.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Máquinas de escribir y coser comprar, aunque estén empeñadas y reemplazadas; pago más que nadie, vendo, cambio y arreglo. Casa central: San Joaquín, 6.

FARMACIA REY

Gran centro específicos. Farmacia Rey. Infantas, 7. Teléfono 18.787

PLAZA DEL CARMEN

Academia bailes. Pinto habitaciones, 4 pesetas. Teléfono 19.519.

U. M. O.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usinas, laboratorios Seinet-et-Oise (Francia).

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volvéis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

RELOJES Y CRONOMETROS

Relojes y cronómetros de precisión, económicos y de duración garantizada.

¿Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

VENTAS

Sombreros más baratos que en fábrica. Guineá. Bordadores, 12.

Películas y aparatos Pathé Baby de ocasión. Compra, venta, cambio. Farmacia, 5.

Lámparas, 6 pesetas; varias luces, 15; bombillas, una; objetos regalo. Uendo. Infantas, 7.

Varicos. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucesoral, Orellana, 19.

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Berberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

¿Habéis usado el Polimohrill? Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.